



Observatorio Municipal de la Discapacidad

Memoria 2012-2015

- Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes -

ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN	3
2	CONSTITUCIÓN	3
3	COMPOSICIÓN	3
3.1	ÓRGANOS QUE CONFORMAN EL OBSERVATORIO.....	3
3.2	COMISIONES	4
4	OBJETIVOS	4
5	FUNCIONES	5
6	FUNCIONAMIENTO DEL OBSERVATORIO	5
7	ACTUACIONES REALIZADAS	5
7.1	SECCIONES DEL AYUNTAMIENTO	5
7.1.1	<i>Sección de Deportes</i>	5
7.1.2	<i>Sección de Medio ambiente</i>	10
7.1.3	<i>Sección de Parques y Jardines</i>	12
7.1.4	<i>Secciones de Obras Públicas y de Mantenimiento de Edificios</i>	13
7.1.5	<i>Sección de Salud</i>	14
7.1.6	<i>Sección de Mayores</i>	15
7.1.7	<i>Sección de Igualdad</i>	16
7.1.8	<i>Sección de Cultura</i>	18

7.1.9	<i>Sección de Educación</i>	18
7.1.10	<i>Sección de Juventud e Infancia</i>	19
7.1.11	<i>Sección de Desarrollo Local</i>	21
7.1.12	<i>Sección de Participación ciudadana</i>	23
7.1.13	<i>Sección de Nuevas Tecnologías</i>	23
7.1.14	<i>Sección de Recursos Humanos</i>	24
7.1.15	<i>Sección de Servicios Sociales y Discapacidad</i>	24
7.2	CENTROS- FUNDACIONES –ASOCIACIONES	29
7.2.1	<i>CEEP Vicente Ferrer</i>	29
7.2.2	<i>ONCE</i>	30
7.2.3	<i>Fundación Gil Gayarre</i>	30
7.2.4	<i>APADIS</i>	32
7.2.5	<i>Fundación DACER</i>	35
7.2.6	<i>APAI</i>	35
7.2.7	<i>ADIFA</i>	36
7.2.8	<i>ADILAS</i>	37
7.2.9	<i>AFASAME</i>	38
8	VALORACIÓN – CONCLUSIÓN	38
9	ANEXOS	41
9.1	<i>ACTAS</i>	41
9.2	<i>CARTELES DE LAS JORNADAS MUNICIPALES DE DISCAPACIDAD</i>	57

1 Introducción

Desde la Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, con el fin de promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integran sean reales y efectivas, así como la de eliminar los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social, y con el fin de promover este bienestar social en sus vecinos/as, se planteó la creación del Observatorio Municipal de la Discapacidad.

El objeto de la creación del Observatorio Municipal de la Discapacidad será la obtención y mantenimiento de la información necesaria para el conocimiento de las necesidades de las personas con discapacidad, y el impacto de las actuaciones de los sistemas de protección social sobre este colectivo. Así mismo se pretende analizar y evaluar la evolución de la discapacidad en el municipio así como conocer los aspectos que se consideren más importantes para la mejora de la calidad de vida de este colectivo.

2 Constitución

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de octubre del 2012, por unanimidad, acuerda la creación del Observatorio Municipal de la Discapacidad configurado como un órgano asesor de carácter consultivo dependiente de la Concejalía de Bienestar Social.

3 Composición

3.1 Órganos que conforman el Observatorio

- ❖ Presidencia: El Alcalde con delegación en quien ostente la representación en discapacidad.
- ❖ Secretaría: La persona que ostente la jefatura de discapacidad.
- ❖ Vocales: Serán vocales las personas representantes de:
 - 1 representante de cada grupo político.

- 1 representante de las Asociaciones y Fundaciones de Personas con Discapacidad. Adifa (Discapacidad Física), Adilas (Discapacidad Límite), Afasame (Salud Mental), Apadis (Discapacidad Psíquica), Apai (Integración), Asociación Sordos, Asociación Autismo, Fundación Deporte Integra, Fundación Gil Gayarre, Once.
- 1 representante de las instituciones que trabajen la discapacidad. Colegio Vicente Ferrer, EOEP (atención temprana), Hospital Infanta Sofía, Trabajadores Sociales Centros de Salud del municipio, Trabajadora Social Área Salud Mental, 1 Técnico municipal de discapacidad.
- Técnicos municipales de igualdad, educación, infancia, obras, movilidad, empleo y deporte.

3.2 Comisiones

Las comisiones se podrán constituir para organizar grupos de trabajo sobre diferentes temáticas vinculadas a las discapacidades. Elevarán las conclusiones al Observatorio. Actuarán libremente en el orden de su convocatoria y organización y serán coordinadas por un/una vocal del Observatorio.

4 Objetivos

Serán objetivos del Observatorio

- ❖ Conocer la situación de las personas con discapacidad.
- ❖ Conocer el efecto de las actuaciones de instituciones públicas, privadas y Ong's
- ❖ Proponer la adecuación de los recursos a las necesidades detectadas.
- ❖ Promover y sensibilizar sobre los derechos de las personas con discapacidad.
- ❖ Fomentar la igualdad de oportunidades, no discriminación y la accesibilidad universal.

5 Funciones

- ❖ Recoger y analizar la información de todas las fuentes disponibles.
- ❖ Evaluar el impacto de las medidas en materia de discapacidad.
- ❖ Proponer la realización de estudios e informes técnicos.
- ❖ Proponer la difusión de informaciones, estadísticas, estudios, normas técnicas o experiencias innovadoras.
- ❖ Cualquier otra función o actividad para la consecución de lo objetivos marcados.

6 Funcionamiento del Observatorio

El Observatorio fijó su propia agenda de reuniones en la de Constitución de éste. Estas se han celebrado en 4 ocasiones (21 de noviembre del 2012, 29 de mayo del 2013, 15 de enero del 2014 y 2 de julio del 2014).

Se han levantado actas recogiendo el contenido de cada reunión (ver Anexos).

7 Actuaciones Realizadas

7.1 Secciones del Ayuntamiento

7.1.1 Sección de Deportes

Podemos resumir en tres los ámbitos o programas de actuación en que intervenimos en cumplimiento con todos los objetivos y medidas que el apartado 5 del artículo 30 que la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad establece sobre el eje **acceso-organización-participación**:

1. La utilización de instalaciones y servicios
2. La promoción y organización de eventos
3. Los convenios de promoción deportiva y escuelas

1.- **La accesibilidad para la utilización espontánea o no organizada de instalaciones y servicios**, a precios reducidos o bonificados y mediante la eliminación de barreras (aun conscientes de que tenemos mucho recorrido para avanzar en esta materia, en la medida de nuestros recursos intentamos dar respuesta a las necesidades que nos plantean tanto usuarios como asociaciones)

2.- **La organización o celebración de eventos** para la promoción del deporte, como demostración pública y elemento motivador de que cualquier persona con discapacidad puede realizar una práctica deportiva saludable y gratificante.

3.- En un marco de alianzas, **los convenios de promoción deportiva** con asociaciones o entidades que, mediante la implantación de escuelas de diferente naturaleza posibilitan una práctica regular para el cumplimiento de los fines que nos proponemos, que son:

A) La promoción, fomento, coordinación y organización de actividades y servicios físico-deportivos para contribuir al desarrollo de la Cultura Física de la población del municipio de San Sebastián de los Reyes y muy especialmente de la comprendida en edad escolar.

B) El fomento de políticas sociales y educativas que favorezcan la integración social y la convivencia con respeto, solidaridad, no-discriminación y tolerancia.

C) Establecer convenios de colaboración con fundaciones, federaciones, clubes y asociaciones para potenciar el asociacionismo deportivo y el desarrollo de políticas sociales en aras de conseguir una mayor participación ciudadana en el sistema deportivo local.

Estos convenios se caracterizan por:

1.- La cesión gratuita, o a precios reducidos, de instalaciones y servicios.

2.- La participación en actividades regulares de escuela adaptada o de forma integrada en grupos normalizados (enseñanzas y clubes deportivos).

3.- La colaboración en la organización de eventos de carácter promocional.

Las actuaciones realizadas en los tres ámbitos o programas, durante el periodo de funcionamiento del Observatorio, han sido:

1.- La utilización de instalaciones y servicios

En el programa Superabono y concretamente de abonos para personas con discapacidad, en el momento actual entre los dos centros (Dehesa Boyal y La Viña) se cuenta con 174 abonados que usan libremente las instalaciones.

En relación a las instalaciones, además de poner en funcionamiento el Centro La Viña con dotaciones de accesibilidad a personas con movilidad reducida, también se sustituido en las piscinas del centro Dehesa Boyal la máquina elevadora para este tipo de personas y se han instalado camillas en duchas de vestuarios.

2.- La promoción y organización de eventos

04/06/2012 “XVI Carrera - Marcha - Paseo por la Integración” organizada por APADIS

25/06/2012 “Marathon Fútbol Sala "I Integra Cup" organizado por la Fundación Integra

11/11/2012 “III Carrera Popular Solidaria contra las Enfermedades Neuromusculares” organizada por LA Fundación Isabel Gemio-Holmes Place

06/04/2013 “XIV Torneo de Fútbol Sala Primavera” organizado por APADIS

02/06/2013 “XVII Carrera - Marcha - Paseo por la Integración” organizada por APADIS

14/07/2013 Participación en la campaña “Mójate por la Esclerosis Múltiple” organizada por la Fundación Madrid contra la Esclerosis Múltiple en las piscinas de verano

30/11/2013 “IV Carrera Popular Solidaria contra las Enfermedades Neuromusculares” organizada por la Fundación Isabel Gemio-Holmes Place

30/03/2014 “XV Torneo de Fútbol Sala Primavera” organizado por APADIS

08/06/2014 “XVIII Carrera - Marcha - Paseo por la Integración”, organizada por APADIS

04/07/2014 “I Carrera por la Parálisis Cerebral” organizada Aspace Madrid y Club de Atletismo SSReyes

13/07/2014 Participación en la campaña “Mójate por la Esclerosis Múltiple” organizada por la Fundación Madrid contra la Esclerosis Múltiple en las piscinas de verano

03/12/2014 Participación en la Jornada Municipal de Discapacidad “El Deporte como vehículo de inclusión social, salud y bienestar”

3.- Los convenios de promoción deportiva y escuelas

Están en vigencia y funcionamiento pleno los convenios con las siguientes entidades:

RACE: por el que dicha entidad se compromete a la prestación para la utilización gratuita de sus instalaciones de golf, equitación y piscina cubierta para las personas con algún tipo de discapacidad que residan en el municipio de San Sebastián de los Reyes.

Fundación Deporte Integra: por el que a dicha entidad se le ceden instalaciones para el desarrollo de escuelas de actividad física adaptada y otras actividades que favorezcan la integración social de las personas con discapacidad.

Club Deportivo Apadis: por el que dicho club dispone de instalaciones gratuitamente y a precio reducido para el desarrollo de actividades deportivas adaptadas (natación y fútbol sala) y para la organización de eventos.

Fundación Real Madrid: por el que a dicha entidad se le ceden instalaciones para el desarrollo de su escuela de baloncesto en silla de ruedas.

Otras colaboraciones o actuaciones con colectivos formalizadas a través de las empresas concesionarias de la gestión de servicios deportivos para el uso de las instalaciones en condiciones ventajosas han sido las siguientes:

INSTALACIONES:

Concesión: de Septiembre a Mayo: Lunes 1/3 ELM 14.00 a 15.00 horas y
Martes 1/3 ELM 11.00 a 12.00 horas.

Competición: de Octubre a Abril los Sábados ELM de 13.30 a 14.30 horas,
Liga F. Sala 9 partidos.

Extraordinario: Torneo F. Sala Valvanera 12/04 de 15.00 a 22.00 horas.

ACTIVIDADES ACUÁTICAS:

Trabajamos con Apadis, Medinamar y la Granja San Jose.

- *APADIS*

Centro Ocupacional: M-J Realizamos clase de natación dirigida por nuestros
profesores (Unos 20 alumnos)

Centro de Día: L-X Utilizan nuestro vaso de enseñanza con sus profesores
(Unos 10 alumnos)

Trastornos de Conducta: V Utilizan una calle del vaso deportivo con sus
profesores (Unos 8 alumnos)

Esta asociación, también utiliza días sueltos para utilizar las instalaciones

- *MEDINAMAR*

Utilizan el vaso terapéutico con sus profesores (Unos 8 alumnos)

Esta asociación, también utiliza días sueltos para utilizar las instalaciones
(unos 8 alumnos)

- *GRANJA SAN JOSE*

L-X Realizamos clase de natación dirigida por nuestros profesores (Unos 10
alumnos)

También de forma esporádica vienen otras asociaciones de Madrid, pero no
podemos aportar datos

ACTIVIDADES DE RAQUETA:

En la actualidad el único alumno con discapacidad (Síndrome de Down) en la Escuela es Luis Ángel Mota, viene a clase de tenis los sábados y domingos a las 10 horas, lleva con nosotros varias temporadas.

Y por último, destacar el compromiso trasladado por la propia Concejalía de Deportes con las siguientes acciones: colaboración con vecinos deportistas con discapacidad como Raquel de Santiago (jugadora de pádel) como Raquel Sáenz de Miera (esquiadora invidente) y con asociaciones como la española de lucha contra la esclerosis múltiple.

7.1.2 Sección de Medio ambiente

Dentro de las actuaciones desde la Concejalía se recogen las siguientes realizadas en distintos momentos, interesantes y que deberían repetirse:



Con motivo de la semana de la movilidad y el día sin coches del año 2003 se desarrolló una jornada en colaboración con ADIFA Alcobendas, para sensibilizar sobre las dificultades de la movilidad urbana a través de un circuito “inaccesible” y de la difusión de un octálogo de la movilidad accesible.

Una actividad preciosa que debería repetirse otros años y que tiene mucho sentido en el contexto de esta semana.

Realización de obras y modificaciones en el aseo de discapacitados del centro CEGA para modificar los sanitarios, según las recomendaciones y aportaciones hechas por los participantes de las mesas de trabajo de Agenda 21.

Puesta en marcha de un programa con la fundación Gil Gayarre para auditar la gestión de residuos en el centro ocupacional y diseñar un programa general de reciclado que incorporase el conjunto de los residuos generados, incluyendo el compostaje de los restos verdes.

Se facilita orientación, asesoramiento y contenedores para cada residuo.



Puesta en marcha del **proyecto de huerto escolar en el colegio Vicente Ferrer 2012-2014**. Acondicionamiento del terreno, sustrato, diseño de bancales para facilitar el acceso y trabajo con el alumnado...

Se trabaja con el equipo de profesores del centro y se llevan a cabo las primeras sesiones con grupos de alumnos,as.

Se acondicionan las mesas de cultivo en altura para hacerlas accesibles al alumnado que se desplaza en silla de ruedas. Para eso con la ayuda de los cerrajeros de mantenimiento se elevan las mesas, incorporando una pieza que eleve los centímetros suficientes para permitir el acceso desde la silla.

En la medida en que más aulas se vayan incorporando al proyecto de huerto, y para el próximo curso, habrá que acometer otras obras en relación con el firme de los pasillos, y la instalación de mesas adaptadas que ya se comercializan.



7.1.3 Sección de Parques y Jardines

1. Colaboración con la Fundación Gil Gayarre a través de la conservación del Parque de La Marina desde el año 1997. 8 trabajadores en el servicio.

2. Ajardinamiento de la zona verde de los pisos tutelados de APADIS en Avda Navarrondán, 1.
3. Ajardinamiento de la zona verde de la sede de APAI en Avda Valdela Fuentes.
4. Conservación y mantenimiento de las zonas verdes de los pisos tutelados de APADIS en Avda Navarrondán, 1 y de la sede de APAI en Avda Valdela Fuentes.
5. Conservación y mantenimiento de la pradera exterior de la sede de APADIS en la Avda de Aragón.
6. Áreas de juegos infantiles adaptadas para personas con discapacidad. 171 elementos de juego de un total de 393 uds en 155 áreas (43,51%). 6 áreas con pavimento de goma (2 de ellas en C.P.).

7.1.4 Secciones de Obras Públicas y de Mantenimiento de Edificios

1. Adaptación a condiciones accesibles de pasos de peatones existentes en el viario público: se ha continuado con las actuaciones iniciadas con anterioridad al Observatorio.
2. Mejora de transitabilidad de aceras mediante sustitución de pavimentos existentes por otros menos deslizantes: se ha continuado con las actuaciones realizadas anteriormente.
3. Adaptación de instalaciones semafóricas mediante señales auditivas para mejora de pasos de peatones de cara a su uso por discapacitados visuales.
4. Redacción de la futura Ordenanza Municipal de Urbanización, incorporando requisitos de accesibilidad en el diseño y construcción de nuevos ámbitos urbanos.
5. Revisión de documentos previos de planeamiento (plan parcial y anteproyecto de urbanización) de los nuevos sectores urbanos incluidos en el ámbito denominado “Cerro del Baile”, con el fin de garantizar que cumplen los requisitos legales en materia de accesibilidad.
6. Obras de mejora de accesibilidad en edificios administrativos municipales y centros de educación infantil y primaria (CSC Claudio Rodríguez, CEIP Miguel Delibes, CEIP Infantas Elena y Cristina, Servicio de Atención Temprana, etc.).
7. Construcción de rampa de acceso a planta sótano en el CMS Rosa Luxemburgo. 2014.

8. Puesta en marcha de ascensor/montacargas en el CMS Rosa Luxemburgo. 2014.
9. Asistencia a la Jornada de Accesibilidad “Diseñando ciudades y pueblos para todas las personas. Accesibilidad en el entorno edificado y servicios”. Alcobendas, 17 de febrero de 2014.

7.1.5 Sección de Salud

Se han incorporado las asociaciones de personas con discapacidad en la programación de talleres destinados únicamente a los centros educativos, ampliando así la oferta de esta sección.

1. ACTIVIDADES REALIZADAS CON ASOCIACIONES DEL MUNICIPIO Y CENTRO ESCOLAR DEL MUNICIPIO

- *APADIS (Años 2013 y 2014)*
 - Taller de Educación Afectivo Sexual
- *APAI (Años 2013 y 2014)*
 - Taller de Educación afectivo Sexual
 - Taller de Alimentación y Actividad Física
 - Desayunos Saludables
- *Vicente Ferrer (Años 2013, 2014 y 2015)*
 - Taller de Educación afectivo Sexual
 - Taller de Alimentación y Actividad Física
 - Desayunos Saludables
 - Gil Gayarre (Años 2013, 2014 y 2015)
 - Taller Educación Afectivo Sexual
- *Medinamar (Años 2014 y 2015)*
 - Taller de Educación Afectivo Sexual
 - Taller Hábitos Saludables

2. OTRAS ACTUACIONES

- *Asociación Parkinson*

- Convenio Cesión de espacio publico Asociación (CMS)

- *Semana salud (Años 2014 y 2015)*

- Colaboración con diversas Asociaciones: Alcosse Parkinson, Asociación de familiares afectados de Alzheimer, AFIBROM, Autismo, Fundación Gil Gayarre, ACAA (asociación cultural de Alcohólicos de Alcobendas y San Sebastian de los Reyes), ADAS (Asociación de Diabéticos de Alcobendas y San Sebastián de los Reyes, AMIA (Asociación de Ayuda Mutua Incondicional), ABATEA.
- Jornada de Esclerosis Múltiple y Alzheimer .Año 2014
- Este año como novedad, se ha realizado en el Centro Municipal de Servicios una Jornada de Salud y Discapacidad dirigida a jóvenes con discapacidad, familiares y profesionales, en la que el Colegio de Higienistas de Madrid y la Fundación Gil Gayarre han explicado la importancia de la higiene bucodental y la forma correcta de lavarse las manos.
- La asociación ABATEA Madrid, ha realizado una charla de sensibilización en la Escuela Infantil “Sanserito” sobre la importación del diagnóstico precoz de los TEA

- *Colaboración con juventud*

- En relación a la participación de menores con discapacidad en las diferentes actividades programadas por esta sección en la campaña de verano, desde Salud se han evaluado los informes médicos para valorar la adecuación del recurso a sus necesidades.

7.1.6 Sección de Mayores

Desde la sección de mayores se desarrolla el Proyecto de Igual a Igual junto con la Fundación Gil Gayarre. Este proyecto se ha valorado como una

experiencia muy positiva en la que personas con discapacidad de la Fundación, participan en los talleres de pintura al óleo y labores.

Así mismo, se avanza en la propuesta de actividades y visitas culturales que sean accesibles a todas las personas que quieran participar.

7.1.7 Sección de Igualdad

1. JORNADA FORMATIVA SOBRE DISCAPACIDADES Y VIOLENCIA DE GÉNERO: DOBLE VULNERABILIDAD

Organizada por la Delegación de Igualdad fue celebrada el 25 de noviembre de 2013 con motivo del Día Internacional Contra la Violencia hacia las Mujeres, El objetivo planteado fue sensibilizar a profesionales en la vulnerabilidad de las mujeres con diferentes discapacidades ante la violencia que podrían ejercer sobre ellas su pareja, familia, cuidadores etc.

Participaron 76 profesionales de las áreas psico-social, educativa, sanitaria y cuerpos de seguridad.

- *Conferencia de apertura*

“Discapacidades y violencia de género; una aproximación a la doble discriminación”

Irene Prado Vacas, Psicóloga Punto Municipal de Violencia de Género de San Sebastián de los Reyes

- *Mesa redonda: Procesos y retos de la violencia de género en las diferentes discapacidades: discapacidad psíquica, discapacidad intelectual y discapacidad sensorial*

“Detección e intervención de la violencia de género en mujeres con enfermedad mental: un colectivo especialmente vulnerable”

Begoña Arbulo Rufrancos, Psicóloga Clínica del Servicio de Psiquiatría del Hospital Universitario Infanta Sofía de San Sebastián de los Reyes.

- *“Violencia contra la Mujer con Discapacidad Intelectual”*

Pilar Cid Estrada, experta en mujer y discapacidad intelectual del Cermi
(Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad)

- *“Situación de las mujeres sordas ante la violencia de género”*

Kizkitza Velasco, Coordinadora de Igualdad de Género y Políticas
Sectoriales de Confederación Estatal de Personas Sordas.

- *Conferencia de clausura*

“Estrategia de lucha contra la Violencia de Género en la ONCE y su
fundación”

M^a Ángeles Torres Martínez, Trabajadora social. Servicios Sociales de
ONCE



2. OTRAS ACTUACIONES REALIZADAS EN EL EDIFICIO DE IGUALDAD: MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD DEL EDIFICIO DE IGUALDAD

- *Instalación de un timbre exterior para avisar de la necesidad de abrir
puerta de entrada.*
- *Instalación de una barra de agarre en el baño para personas con
discapacidad.*

7.1.8 Sección de Cultura

Las Bibliotecas Municipales elaboraron una bibliografía con una amplia selección de libros, películas y música. Con el título “Puertas abiertas, diversidad sin barreras”, se expusieron (ver Sección de Educación) todos los materiales en las tres bibliotecas municipales durante los meses de noviembre y diciembre y en la sala de exposiciones de biblioteca algunas piezas del Museo tifológico en un trabajo coordinado con la Unidad de Discapacidad.

Finalmente se continuó con el programa “Con todos los sentidos” en colaboración con la Residencia para Personas con Discapacidad Intelectual y Alto Nivel de Dependencia “Hogar Amarillo” de la asociación APADIS. Se trata de visitas quincenales de una hora de duración, cuyo objetivo principal es el de facilitar la inclusión de las personas con discapacidad intelectual en un entorno cercano, así como la de fomentar su participación en actividades culturales, educativas y de ocio que se llevan a cabo en otros lugares diferentes a su centro habitual de residencia. Se llevan a cabo en la Biblioteca “Claudio Rodríguez” en miércoles alternos. Esta actividad fue seleccionada para el I Premio Biblioteca Pública y Obra Social, de ámbito nacional, convocado por la Fundación Biblioteca Social.

7.1.9 Sección de Educación

En la Escuela Municipal de Música y Danza se trabaja la accesibilidad universal con la inclusión de los alumnos que solicitan estas actividades, en el programa formativo de la Escuela que se ofrece a la población en general. Según la disponibilidad de plazas, nivel, actividad demanda.

En las actividades de conciliación la inclusión de los alumnos en la oferta general. Alumnos que están escolarizados en centros públicos de educación infantil y primaria en las aulas normalizadas.

Coordinar con policía local y movilidad el dotar al colegio León Felipe de dos plazas más de aparcamiento para personas con discapacidad. En total cuatro plazas de aparcamiento. Este centro está adaptado para alumnos con dificultades motoras.

7.1.10 Sección de Juventud e Infancia

Desde la creación del Observatorio en noviembre de 2012, la Delegación de Juventud e Infancia ha visibilizado entre los miembros que constituyen el observatorio, el trabajo que viene desarrollando y que a través de la Estrategia de Infancia aprobada por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria, celebrada el 18 de noviembre de 2010 y los programas operativos anuales dirigidos a la población joven encuadran el conjunto de medidas, programas o actividades que propicien la integración de los menores, adolescentes y jóvenes atendiendo a su diversidad funcional desde un enfoque normalizado e inclusivo en las actividades y servicios dirigidos a la ocupación del ocio, y el tiempo libre de los menores y jóvenes del municipio, la educación no formal de mediadores (monitores y coordinadores) y al fomento de la acción voluntaria entre los ciudadanos y entidades sociales de San Sebastián de los Reyes.

1. MEDIDAS ADMINISTRATIVAS.

Incluir en los pliegos de prescripciones técnicas que rigen en la licitación de los contratos de diferente naturaleza cuyo objeto es la realización de servicios o actividades lúdicas dirigidos a los menores y adolescentes del municipio, la cláusula que condiciona a la empresa adjudicataria a disponer los recursos necesarios para la participación en las actividades de los menores cuya diversidad funcional lo permita:

- *Summersanse*
- *Verano en Inglés*
- *Actividades lúdicas*
- *Talleres infantiles*

2. SERVICIOS Y ACTIVIDADES PARA LA OCUPACIÓN DEL OCIO Y TIEMPO LIBRE DE MENORES ADOLESCENTES Y JÓVENES, LA EDUCACIÓN NO FORMAL DE JÓVENES Y MEDIADORES Y EL FOMENTO DE LA ACCIÓN VOLUNTARIA

- Programas y actividades dirigidos a menores
- Educación no formal y animación socio-cultural dirigida a jóvenes
- Punto de Información al Voluntariado

3. VALORACIÓN/PROPUESTA

En base a los datos existentes es necesario realizar las siguientes consideraciones:

- Elevado número de menores que en el momento de la inscripción sus padres, madres o tutores legales señalan alguna característica del menor que es necesario conocer para su inclusión en la actividad.
- Necesidad de recoger información adicional y valorar por el personal cualificado de la Administración competente cada una de las situaciones ya que en muchos casos la descripción por parte de los progenitores o tutores legales es insuficiente para conocer las implicaciones que dichas características suponen para su inclusión en la actividad tal y como está definida.
- Obligaciones jurídicas por responsabilidad patrimonial que adquiere la Administración con los menores incluidos en las actividades municipales independientemente del modelo de contratación de las empresas adjudicatarias.
- Conocimiento del proceso de inscripción por parte de las entidades o Instituciones que derivan a los menores y establecimiento de procedimientos adecuados.
- Aspectos relacionados con la Recogida de información y protección de datos.
- Establecimiento de convenios en caso de apoyos a menores para la participación en las actividades desde otras entidades tales como Cruce de Caminos en aras de definir la responsabilidad civil y el marco jurídico de relación con el Ayuntamiento de la persona que realiza el acompañamiento.
- En el caso de los jóvenes que presentan alguna diversidad funcional y que solicitan participar en actividades formativas o de voluntariado suelen venir acompañados en el momento de la inscripción de personal de apoyo y según la actividad, en especial en las actividades de ocio abiertas, se mantiene este acompañamiento por parte de los monitores de la entidad en la que se encuentran asociados.

7.1.11 Sección de Desarrollo Local

Desde esta Sección se han realizado las siguientes actividades bajo el “paraguas” del Observatorio de la Discapacidad:

1. “PROYECTO INSERTA” DE LA ONCE:

Se trata de un programa que pretende captar talentos que nació con el objetivo de crear 300 puestos de trabajo en el sector servicios en la C.M. La colaboración se estableció con la Bolsa de Empleo municipal, haciéndose una difusión de los puestos ofertados y una oferta por puesto (personal de limpieza, comerciales de cupón, servicio de habitaciones de hotel, cajero/a y reponedor/a de hipermercado, y una oferta genérica para jóvenes con discapacidad) a la que fueron convocados los demandantes que cumplieran las condiciones requeridas. Esta relación se ha mantenido y continúan realizando ofertas y desde Desarrollo local proseguimos con esta labor de intermediación.

2. “BOLSA DE EMPLEO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES”

La labor de su departamento desde la Bolsa de Empleo pretende efectuar una preselección inclusiva de candidatos con el perfil que solicitan las empresas y posteriormente analizar los resultados. Se decide colgar la información en el Observatorio con la finalidad de darle la máxima difusión.

La Bolsa de Empleo tiene dos apartados uno para empresas solicitantes y otro para demandantes de empleo y se puede acceder a través de la Web www.ssreyes.org y del propio departamento www.sansenet.com y se trabaja con empresas del municipio y alrededores. Empresas y Entidades como Apadis, Fundación Randstad, Serlimat Española, Cail Fundación Carlos Martín, Celima CEE, Disa, Normadat, SBC Outsourcing, Técnicas de Limpieza, Leroy Merlin, Grupo Norte, Vivotecnia Research, Servitelco, Resto-Vite, Solidea Magna CEE, Gelim Madrid, Porteros Express, Clece, S.A., Proyectos Integrales de Limpieza, S.A., Mediamarkt, Grupo Norte, Fundación Once, Integra, etc. solicitan perfiles con algún grado de discapacidad y para los que la Bolsa ha remitido 385 candidaturas. A fecha

17/4/2015 hay inscritos como demandantes de empleo en nuestra Bolsa de Empleo un total de 57 personas con algún tipo de discapacidad reconocida.

3. JORNADA SOBRE 'INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD'

Dentro del marco del Pacto Local por Empleo, el sindicato Comisiones Obreras, CCOO, en colaboración con la Sección de Desarrollo Local, organizó la jornada 'Inserción sociolaboral de las personas con discapacidad', que tenía como objetivo concienciar a las empresas de la utilidad y beneficios añadidos de contratar estos perfiles laborales, esta actividad fue propuesta por el propio Observatorio y contó para su celebración con la colaboración de alguno de sus integrantes (Sección de Servicios Sociales, Apadis) y la Asociación de empresarios ACENOMA.

Este encuentro tuvo lugar el 17 de diciembre, de 9:30 a 12:00 horas, en el Centro Municipal de Formación, situado en la Avenida de Ramón y Cajal, 15.

Objetivo.- Sensibilizar a empresas con capacidad de empleabilidad de la necesidad de ampliar el espectro laboral para personas con capacidades diferentes, desde la riqueza que supone la diferencia y la diversidad, explicando las ventajas y los beneficios que supone tanto para las empresas, como para las personas.

Foro al que se dirigió.- Fundamentalmente empresarios, enlaces sindicales y asociaciones patronales.

Esquema.- Información sobre los beneficios para las empresas, intervención de empresas con experiencia en la contratación de personas con capacidades diferentes y personas contratadas a través de la cuota que establece la LISMI.

Ponentes.- Inauguraron Ayuntamiento y Sindicatos mayoritarios (CCOO y UGT) y como ponentes los responsables de política social de los citados sindicatos, la Jefa de Sección de Servicios Sociales del Ayuntamiento de San

Sebastián de los Reyes, el Gerente de la Asociación empresarial ACENOMA y el gerente de la empresa Lo Mejor de Madrid.

Conclusiones.- El evento contó con la presentación del Concejal Delegado de Desarrollo Local y la Concejala de Servicios Sociales y con los Secretarios Generales de las Agrupaciones Comarcales del Norte de Madrid del sindicato organizador CCOO y de UGT. Contó con la presencia de cerca de 30 asistentes que participaron activamente de los debates que se suscitaron. El programa permitió conocer la realidad desde el punto de vista de los trabajadores, de los discapacitados, de la Administración, de las empresas y de los representantes de trabajadores y empresas, repasando la legalidad y su traslado, siempre imperfecto, a la realidad, pero también se tuvo la oportunidad de conocer la experiencia de una empresa (Lo Mejor de Madrid) que tiene en sus “genes” el aprovechamiento de todas las personas con “capacidades diferentes”.

7.1.12 Sección de Participación ciudadana

Esta sección colabora en la cesión de espacios, difusión de actividades y han contribuido en la parte logística en la organización de las carreras de APADIS.

7.1.13 Sección de Nuevas Tecnologías

Se comenzó reestructurando en una primera fase la página Web del Observatorio para hacerla accesible cumpliendo con la legislación actual. Posteriormente se ha intentado que la actualización sea constante. El trabajo de adaptación para hacer la página accesible se ha realizado conjuntamente con la sección de Nuevas Tecnologías y Comunicación, que además ha realizado dentro de los cursos programados para toda la plantilla, uno de actualización de las Web-control de las diferentes secciones en coordinación con la Unidad de Discapacidad y los que se introdujo como contenido la sensibilización en este campo.

7.1.14 Sección de Recursos Humanos

Desde Recursos Humanos en los cursos de formación que se han planificado para los trabajadores este año, se mantiene el de lengua de signos y además se ha incluido el curso de formación relacionado con el desarrollo accesible de la web-control de cada sección municipal y la Sección de Comunicación ha colaborado mucho al mismo tiempo en la campaña de sensibilización de la plantilla municipal.

7.1.15 Sección de Servicios Sociales y Discapacidad

Desde la constitución del Observatorio en el pleno del 20 de octubre del 2012 (confirmar fecha), el ayuntamiento ha impulsando las actuaciones dirigidas a la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad del municipio desde una nueva perspectiva. Hemos involucrado para la consecución de este objetivo a todos los agentes implicados desde la transversalidad y el trabajo interdisciplinar de la mayoría de las Secciones Municipales, Asociaciones, representantes de Centros de Educación, Centros de Empleo y Empresarios. Durante estos cuatro años hemos avanzado mucho en el diálogo permanente con el colectivo, con la finalidad de desarrollar un conjunto de medidas encaminadas a la verdadera inclusión.

1. OBJETIVOS

Las actuaciones de los grupos de trabajo se han centrado en tres objetivos fundamentales:

1. Hacer **un diagnóstico de la situación** definiendo un marco de actuación para posteriormente comenzar a caminar.
2. **Sensibilizar** tanto a las personas que componen la plantilla del propio ayuntamiento a través del trabajo transversal, implicando a todas las secciones, como trabajar la sensibilización con la población del municipio.
3. Avanzar hacia la **accesibilidad universal**, para conseguir que todos los ciudadanos tengan los mismos derechos de acceso a los diferentes recursos, teniendo como marco legal la Convención Internacional de Derechos de las personas con discapacidad.

El Observatorio Municipal de la Discapacidad, se planteó como instrumento de creación de una red de información y participación de todos los ciudadanos, tanto de las personas con discapacidad y sus familias como de las entidades sociales y las empresas relacionadas y no relacionadas directamente con este colectivo, para que de una manera cercana y sencilla se pudieran conocer los problemas con los que se enfrentan las personas con discapacidad.

2. METODOLOGÍA UTILIZADA:

Para el cumplimiento de los objetivos planteados, se valoró como positivo la creación de dos grupos diferenciados de trabajo, compuestos por personal de las distintas secciones municipales del ayuntamiento, empresas y entidades sociales del municipio que trabajan directamente con este colectivo. Se estableció un régimen de reuniones trimestrales, que no siempre se han podido cumplir. Desde el inicio se han realizado cinco reuniones de estos grupos, en las que se ha dejado patente la implicación y la motivación de todos los integrantes.

Tras varias reuniones realizadas en grupos separados, se consideró pertinente unificarlos para un mayor enriquecimiento de los estos encuentros.

Además en la página web del Observatorio, se han ido publicando noticias que de actualidad y de especial interés relacionadas con la discapacidad, que nos han servido para ir adecuando los recursos existentes a las necesidades reales detectadas del ciudadano.

En cuanto a las actuaciones dirigidas a la sensibilización una de las más novedosas en relación al tema del trabajo transversal del Observatorio ha sido trabajar coordinadamente de forma transversal con la sección de Deportes la V JORNADA MUNICIPAL DE LA DISCAPACIDAD cuyo eje vertebral giró en torno al artículo 30 de la Convención “El Deporte Adaptado como Vehículo de Inclusión Salud y Bienestar”, celebrada el día 3 de diciembre del 2014 con motivo del Día Internacional y la aprobación de los Derechos de la Convención. Las Jornadas de Discapacidad se han considerado desde el comienzo de la creación del Observatorio un lugar de

encuentro y reflexión donde acudir para desarrollar políticas realmente inclusivas, respetando la accesibilidad universal desde el trabajo transversal de todas las Secciones Municipales junto con las Entidades Sociales y Empresas del municipio.

Por otro lado, desde el 22 de noviembre al 5 de diciembre en el vestíbulo de la Biblioteca Central se montó la exposición “Con una Mirada Diferente”. Se trataba de una exposición itinerante del Museo Tiflológico de la Once y que permitía “ver” con el tacto. Se preparó en colaboración con la Delegación de cultura.

La IV JORNADA MUNICIPAL DE LA DISCAPACIDAD despertó un enorme interés y versó sobre el eje del conocimiento de las enfermedades mentales para borrar estigmas. Estuvo complementado con la exposición de escultura y pintura de Miguel Ángel Fernández Murias y Alejandra Belarde así como del recital poético de María Salgado titulado “La Gente Normal es muy Rara”, que fue premio Félix Grande de poesía en 2012.

La III JORNADA MUNICIPAL DE LA DISCAPACIDAD (2011), versó sobre el tema general de la Discapacidad “Como Vivir y Afrontar la Discapacidad”. Además se realizó una exposición de fotografía en el Caserón titulada “Más allá de un rostro” y cedida por la Fundación Síndrome de Down.



Además se publicó y se presentó en la Jornada la GUIA DE OCIO Y DISCAPACIDAD elaborada desde la Unidad de Discapacidad, que pretende facilitar la participación de las personas con discapacidad en las actividades culturales y recreativas que se ofrecen en el municipio.

Esta guía se editó en diferentes formatos (CD, braille, sitio web en la página del Observatorio Municipal) para facilitar su lectura y su accesibilidad.

En el trabajo de sensibilización juvenil merece un lugar relevante el CONCURSO DE CORTOS “180 SEGUNDOS BORRANDO EL DIS” que ha tenido una enorme acogida entre los jóvenes del municipio. Todos los años, el mismo día de la Jornada Municipal de la Discapacidad, se realizaba la proyección de todos los trabajos presentados y la entrega de premios que, previamente y contando con la participación de un jurado compuesto por:

- Presidente/a: Concejal/a Delegado/a de Bienestar Social
- Secretario/a: Jefe/a de Sección del Área de Discapacidad
- Un representante de cada Grupo Político con representación municipal.
- Un representante de una asociación de personas con discapacidad del municipio.
- Un representante profesional del mundo de las artes escénicas



Para la entrega de premios se ha contado con la presencia de miembros de la corporación local y con el propio alcalde.

Se han llevado a cabo diferentes actuaciones específicas de mejora en relación a la Accesibilidad Universal en cuanto a la eliminación de barreras de los edificios municipales. Ésta labor es fruto del trabajo coordinado de diferentes secciones del Ayuntamiento con la Unidad de Discapacidad y con representantes de la Asociación de Personas con Movilidad Reducida (ADIFA) que también ha colaborando activamente en los grupos de trabajo.

En cuanto a la Accesibilidad Universal para las actividades programadas, el Objetivo que hemos pretendido establecer para cumplir con el marco legislativo en plazo, es incluir en todas ellas progresivamente las adaptaciones necesarias, para que todas las personas sin excepción sean incluidas en la oferta general poco a poco. Merece la pena destacar el enorme avance en el trabajo de coordinación con Juventud y Salud para avanzar en el trabajo transversal de las actividades programadas en Summer Sanse, y la incorporación paulatina en esta tarea de otras muchas secciones que también ofrecen actividades de ocio y tiempo libre al ciudadano.

En cuanto a la Accesibilidad de nuestra página Web, se comenzó reestructurando en una primera fase la página Web del Observatorio para hacerla accesible cumpliendo con la legislación actual. Posteriormente se ha intentado que la actualización sea constante. El trabajo de adaptación para hacer la página accesible se ha realizado conjuntamente con la sección de Nuevas Tecnologías y Comunicación.

Desde la Sección de Servicios Sociales, tanto el equipo de UTS como el equipo de Dependencia y Discapacidad, se han atendido a través del Servicio de Información, Valoración, y Orientación todas las demandas de personas con discapacidad que lo han requerido, valorando sus necesidades con objeto de adecuar su demanda con el recurso idóneo que el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes pone a su disposición:

- Servicio de comida a domicilio.
- Servicio de ayuda a domicilio.

- Servicio de Teleasistencia.
- Ayuda económica dentro del programa de Habitabilidad de vivienda.
- Ayudas de emergencia social: comedores escolares, tratamientos específicos (fisioterapia, logopedia, terapias individuales...)

Así mismo, desde esta sección se ha realizado un trabajo interdisciplinar en conjunto con las secciones de Salud y Juventud, para facilitar el acceso de menores con discapacidad a las actividades de verano teniendo en cuenta la situación socio-familiar y económica de cada uno de ellos y derivándolos a los recursos más adecuados en relación a su discapacidad. De esta manera, se ha procurado hacer más accesibles y adaptadas las actividades programas y se ha priorizado la participación de los menores en el Summer Sanse optando así por un ocio inclusivo. Para las situaciones en las que no se han podido garantizar la seguridad de los menores, se han subvencionado desde los Servicios Sociales los campamentos en las entidades del municipio que ofertaban atención específica para menores con discapacidad.

7.2 Centros- Fundaciones –Asociaciones

7.2.1 CEEP Vicente Ferrer

Durante el curso académico 2013/2014 se llevaron a cabo las siguientes actuaciones en el CPEE Vicente Ferrer:

“Taller afectivo sexual”, “Come Sano y Muévete” y “Desayuno Saludable” organizado desde la Concejalía de Salud de San Sebastián de los Reyes.

- Desde Policía Nacional se han impartido en el centro una charla sobre prevención de abuso a menores.
- Cuentacuentos realizado en el centro por parte de la Concejalía de Cultura de San Sebastián de los Reyes.

Fuera del centro se ha llevado a cabo la visita de algunos alumnos del centro a la Casa de la Mujer de San Sebastián de los Reyes, en la Jornada del Día de la Mujer y visitas al Aula de la Naturaleza organizada por la Concejalía de Deporte y Medio ambiente de San Sebastián de los Reyes.

Así mismo se mantiene una coordinación estrecha con APADIS en lo relativo a actividades programadas por ambas Instituciones, intercambio de experiencias, recursos e informaciones varias.

Junto con lo anterior, señalar que el CPEE Vicente Ferrer lleva a cabo todos los cursos un taller de Teatro, cuya representación se realiza en el Teatro Adolfo Marsillach de San Sebastián de los Reyes, y en el que se invita a los colegios de la zona, así como Instituciones educativas (DAT Norte y CTIF Norte), asociaciones de discapacitados (APADIS y APAMA) y Concejalías de Educación y Servicios Sociales de San Sebastián de los Reyes.

7.2.2 ONCE

La ONCE ha participado activamente en las reuniones del Observatorio desde su inicio, haciendo un diagnóstico de la situación y planteando las soluciones que nos parecían más acertadas a medio y largo plazo. Nuestra organización ha considerado el pilar básico de “La accesibilidad universal” en el contexto de la Convención Internacional de los Derechos de la Personas con discapacidad.

Hemos participado activamente en la mayoría de las reuniones de los grupos de trabajo. Así como contribuido a la sensibilización de la población, a través de nuestros talleres de Braille y la exposición de obras de artistas invidentes o con visión reducida en la Biblioteca Central Municipal en las últimas Jornadas.

También queremos poner de relevancia nuestra emotiva contribución en la parte cultural de la presentación de todas las Jornadas y la ponencia de nuestro excepcional deportista Jose Luis Fernández Coya, así como nuestra exposición de las piezas del Museo Tiflológico.

7.2.3 Fundación Gil Gayarre

Fundación Gil Gayarre es una organización sin ánimo de lucro. Se encuentra inscrita en el entorno comunitario de la Comunidad de Madrid, pertenece al movimiento asociativo FEAPS y forma parte del llamado Tercer

Sector, desde donde desempeña una función social y trasmite unos valores sociales de manera activa y comprometida.

La Fundación Gil Gayarre nace en 1958 por iniciativa de su fundadora Doña Carmen Gayarre. Una mujer extraordinaria que convirtió el nacimiento de su hijo Luis, con Síndrome de Down, en una oportunidad para ayudar a otras personas que estaban en su misma situación.

La misión de la Fundación “es atender y apoyar el proyecto de vida de cada persona con discapacidad intelectual y su familia, y defender sus derechos y obligaciones como ciudadanos para alcanzar el mayor grado de inclusión social posible”.

Actualmente presta apoyo desde diferentes centros y servicios a 600 personas con discapacidad intelectual de todas las edades, con diferentes necesidades de apoyo y a sus familias. Cuenta con un equipo multidisciplinar de 216 profesionales y con la colaboración de 200 voluntarios.

Es una organización consolidada, cuyo prestigio se basa en su modelo de atención personalizado, adaptable, flexible e inclusivo. Los programas se desarrollan mediante la elaboración de un detallado plan individual, siempre contando con la opinión de las personas con discapacidad y de sus familias, con el fin de hacer realidad sus metas, sueños, anhelos y aspiraciones. La Fundación Gil Gayarre permanece atenta a las nuevas necesidades sociales, y continua siendo promotora de cambio e innovación.

Desde el comienzo, venimos colaborando con el Ayuntamiento en la celebración del Día de la Discapacidad. Una ocasión realizamos una de nuestras obras de teatro, otros dos años una persona de nuestro centro presentó la jornada, y este último año hicimos la lectura de los Derechos de las personas con Discapacidad (artículo 30), y otra persona con discapacidad participó en la mesa redonda sobre deporte contando su experiencia personal. Esta experiencia esta posibilitando que las personas con discapacidad tengan un papel activo como ciudadanos además de sensibilizar a la sociedad para lograr su máxima inclusión contando con las mismas oportunidades.

7.2.4 APADIS

Trabajo realizado desde nuestra asociación con diferentes secciones del Ayuntamiento:

Bibliotecas: Participación en las actividades programadas en las sesiones quincenales de Cuentacuentos adaptados para personas con discapacidad y grandes necesidades de apoyo.

Cruce de Caminos: Desde APADIS y dando cobertura a toda la zona norte de Madrid se sitúa el enclave de CDC. Este proyecto permite a las personas con discapacidad intelectual elegir y participar en las actividades de ocio comunitario. El enclave busca la oferta lúdica cultural, ayuda en la inscripción de la persona con discapacidad y proporciona un apoyo personal para adquirir las competencias necesarias y realizar la actividad elegida en igual de condiciones que cualquier otro ciudadano.

Desde 2013 el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes apoya esta labor acompañándonos en la difusión y ayudándonos a mejorar la accesibilidad dentro de la oferta de actividades públicas.

El alcalde de San Sebastián de los Reyes, Manuel Ángel Fernández Mateo, presidió la el acto organizado por APADIS, para presentar el programa 'Cruce de caminos'.

El Club Deportivo APADIS, firma el 6 de marzo de 2013, convenio de colaboración con el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes para la integración social de las personas con discapacidad intelectual a través de la actividad física y el deporte.

El Club Deportivo APADIS, es beneficiario directo del convenio de colaboración firmado entre el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y el Real Automóvil Club de España (RACE), cuyas instalaciones se encuentran en nuestra localidad. El RACE ofrece sus dotaciones deportivas a los socios de APADIS para, de forma gratuita, practicar el golf y equitación.

Junto con APAI, APADIS y otras entidades con la participación del Ayuntamiento a través de la sección de medio ambiente, se realizan los trabajos de conservación de sus propios jardines. También realiza el mantenimiento de la parte ajardinada de la sede de la entidad, que linda a nivel de calle con la vía pública, sita en Avda. de Aragón 14.

El Club Deportivo APADIS, colabora en el día del deporte de San Sebastián de los Reyes en la organización de su Carrera – Paseo por la Integración, cuyo recorrido va desde la plaza del ayuntamiento hasta el polideportivo Dehesa Boyal. Dicho evento cuenta con la estimada participación de Manuel Ángel, alcalde del municipio, una representación de su equipo de gobierno y el apoyo y supervisión a lo largo de todo su recorrido de Protección Civil.

Participación en la Charla buco dental que tuvo lugar dentro de las actividades programadas en la semana de la salud del ayuntamiento, donde se proporciona un espacio adaptado para hablar de salud buco dental a las personas con discapacidad.

Alumnos entre los 16 y 19 años, de los Programas de Cualificación Profesional Inicial que se imparten desde el Servicio de Intermediación laboral de APADIS, han participado en charlas y talleres de igualdad y prevención de la violencia de género.

La Biblioteca Central acercó a los ciudadanos de San Sebastián de los Reyes, la forma mágica que tienen los niños de APADIS para ver e interpretar el



mundo. La exposición “Paisajes de Urano” realizada por el Taller de Arte de APADIS nos presenta de forma sorprendente un mundo hecho con materiales reciclables.

Claudio Rodriguez abre su sala a la reflexión. La exposición “Reflexiones” ofrecida por el taller de Arte de APADIS acerca a nuestros ciudadanos a mirar bajo una lente diferente.

El grupo de artes escénicas de APADIS, Triart-Fuxión, todos los años, el teatro Adolfo Marsillach, es el escenario de un encuentro entre jóvenes con y sin discapacidad. La obra teatral anual de APADIS cuenta con unos artistas que tienen mucho que decir.



Exposición fotográfica APADIS cumple 30 años



Campamento de verano: APADIS ofrece un Campamento Urbano de verano para jóvenes con altas necesidades de apoyo. El principal objetivo es garantizar las mismas posibilidades a todos los ciudadanos. El ayuntamiento informa, asesora y proporciona ayuda económica a las familias que lo necesitan.

Prácticas: contamos con un convenio de prácticas donde muchos jóvenes finalizan su título de monitor y coordinador de ocio y tiempo libre. APADIS colabora con el ayuntamiento proporcionando un espacio y cubriendo el coste económico del seguro de accidentes, para que nuestros jóvenes realicen sus prácticas en nuestra entidad.

APADIS ha participado en una reunión con un representante de la sección de Desarrollo Local y Sindicatos, con el fin de orientar unas jornadas informativas que estos últimos estaban organizando, acerca de la contratación de personas con discapacidad.

7.2.5 Fundación DACER

Durante el 2.014 la Fundación DACER, colaboró con el municipio de San Sebastián de los Reyes, haciendo más visible la discapacidad ocasionada por las alteraciones asociadas al daño cerebral. Gracias a la Coral de San Sebastián de los Reyes tuvo la distinción de participar en el Concierto Benéfico de Santa Cecilia, en el que pudo promover y sensibilizar sobre la importancia de la rehabilitación neurológica especializada y recaudar fondos para este fin.

También ha realizado un programa de “Intervención Terapéutica para familiares de afectador por daño cerebral”; Este programa se ha centrado en el tratamiento de los síntomas negativos y las consecuencias asociadas al síndrome del cuidador.

De manera continua, lleva a cabo un programa de ayuda a personas del municipio afectadas por daño cerebral mediante la realización de tratamientos individuales y grupales de neurorrehabilitación (Fisioterapia, Logopedia, Terapia ocupacional y Neuropsicología).

7.2.6 APAI

- 27 de marzo de 2014

Participación “Desayunos saludables e higiene bucodental” (Ángel García, Jefe Sección Salud del Ayto. S.S. de los Reyes)

- *3 de diciembre de 2014*

Participación en la V Jornada Municipal de Discapacidad: “El deporte como vehículo de inclusión social, salud y bienestar”

Ayto. S.S. de los Reyes / Observatorio de la Discapacidad – C/Federico G^a Lorca, s/n

- *Febrero 2014*

La Fundación APAI planteó a la Concejalía de Medio Ambiente la gestión de los Huertos urbanos de Tempranales, sin contestación por parte del ayuntamiento al respecto.

- *Octubre 2014*

Planteamos a la Concejalía de Bienestar Social del ayuntamiento el desarrollo de un Proyecto educativo de Hostelería (futuro CEE) con la instalación de una carpa provisional, en casos de dar algún evento de catering al público. El proyecto constaba de 400 horas teóricas y 100 horas prácticas realizadas en la sede de la Fundación. Para este proyecto de futuro contábamos con la colaboración de una empresa privada madrileña de catering y eventos.

Por parte de dicha concejalía se notificó la negativa al proyecto ya que la escritura de cesión no permite la realización de la actividad de servicio de catering.

7.2.7 ADIFA

La Asociación ADIFA ha colaborado activamente tanto en las reuniones de trabajo desde el principio como en las visitas programadas para revisar la accesibilidad de todas las instalaciones municipales. Hemos elaborado en conjunto un enorme registro de incidencias en materia de accesibilidad con objeto de trabajar posteriormente con obras y urbanismo en este sentido. Las incidencias menores detectadas han sido solventadas aunque todavía queda un largo camino que recorrer en materia de accesibilidad universal.

7.2.8 ADILAS

Hemos realizado las siguientes propuestas para reflexionar y avanzar sobre ellas:

1. Puntos de información especializados para realizar trámites administrativos accesibles para personas con discapacidad intelectual límite y otras discapacidades.
2. Promover y subvencionar la utilización de espacios de ocio inclusivo y accesible, con los apoyos necesarios adaptados a los diferentes tipos de discapacidad (física, sensorial, psíquica e intelectual).
3. Supervisión del cumplimiento de la cuota del 2%, o de las medidas alternativas, fijadas por la LISMI en cuanto a la contratación de personas con discapacidad, tanto en empresas que presentan presupuestos o prestan servicios como en aquellas de contratación pública directa.
4. Creación de servicios de Apoyo Personalizado para la vida independiente, dirigido a todo tipo de personas con discapacidad, incluidas las personas jóvenes y adultas con discapacidad intelectual límite.
5. Subvencionar el acceso a pisos que puedan ser utilizados como pisos de entrenamiento para fomentar la autonomía de personas con discapacidad intelectual límite. Tenemos mucha demanda en este sentido.
6. Revisión de la terminología utilizada en los medios en lo que se refiere a personas con discapacidad o con capacidades diferentes. Atender a la Diversidad y no utilizar términos globales como “discapacitado”, “minusválido” “niño” cuando se trata de un adulto etc. Resaltar la enorme importancia que tienen los medios de comunicación en la generación de actitudes negativas y prejuicios, a través de los conceptos lingüísticos que se utilizan. Reconocer y aplicar el enorme valor de la palabra, cuidándola en todos los textos, ponencias, charlas presentadas y discursos para lograr poco a poco un cambio social.

7.2.9 AFASAME

En las Jornadas que se realizaron en el 2013, esta asociación participó con una emotiva ponencia destinada a mostrarnos la realidad de las personas con enfermedad mental desde la perspectiva familiar.

8 Valoración y conclusiones

Del resultado de la memoria se desprende que el Observatorio ha servido como plataforma para impulsar los cambios que se pretendían realizar desde la Unidad de Discapacidad.

Con las actuaciones y acciones que se han ido realizando se ha alcanzado un objetivo general como es el de mejorar la calidad de vida de las personas con capacidades diferentes, consiguiendo por tanto que este sea un objetivo de consenso.

Este logro tiene unas herramientas, como son el trabajo en equipo de forma transversal, participativo y por tanto un trabajo en red, para conseguir la inclusión, la visibilización, la sensibilización, y la accesibilidad que eran objetivos específicos que se marcaban desde esta Concejalía.

Las Jornadas celebradas con motivo del DIA Internacional de la Discapacidad, han sido el vehículo principal para acercar las diferentes capacidades a toda la población, además de un espacio de reflexión sobre las mismas, consiguiendo con ello la sensibilización y visibilización de las diferentes capacidades.

El concurso de cortos “ 180 segundos borrando el Dis..” ha sido otro de los grandes logros que han permitido trabajar la sensibilidad y visibilización de las diferentes capacidades.

Este concurso focalizado en jóvenes de 4º de la ESO y 1º de Bachillerato ha contado con la vitalidad, frescura, naturalidad, y espontaneidad de esta edad, aportando una mirada diferente y optimista sobre las situaciones cotidianas a las que se enfrentan estos jóvenes con respecto al mundo de la Discapacidad.

La inclusión y la accesibilidad se han ido desarrollando a través de las diferentes actuaciones reflejadas a lo largo del trabajo transversal descrito en esta memoria.

Tal y como se describe en la memoria se ha contribuido a cumplir las disposiciones de la Convención de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con Discapacidad, así como la mejora de la calidad de vida de este colectivo, contando para ello como marco referencial la Estrategia Europea de Discapacidad 2010-2020, que se centra en potenciar los derechos de estas personas y en cumplir las disposiciones de la Convención de Naciones Unidas.

9 Anexos

9.1 Actas



ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DEL OBSERVATORIO DE LA DISCAPACIDAD DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2012

En la Sala de Prensa del Caserón del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, comienza la reunión a las 13:00 horas del 21 de Noviembre de 2012, con la asistencia de los siguientes miembros.

ASISTENTES: D. Manuel Ángel Fernández Mateo (Alcalde-Presidente), D.ª Esther Vozmediano Ares (Concejala Delegada de Bienestar Social), D.ª Mar Escudero Solórzano (Concejala Delegada de Cultura, Participación Ciudadana, Inmigración y Educación), D.ª Lucía Soledad Fernández Alonso (Concejala Delegada de Juventud y Mujer), D.ª Teresa Doblás Aguilar (Jefa de Sección de Igualdad), D. Juan Carlos Grijalba del Campo, (Director de Movilidad), D.ª Paloma Silvia Sánchez Rubio, (Jefa de Sección Juventud), D.ª Pilar Sanz Esteban, (Jefa de Servicio de Educación), D. Carlos Alberto Hernández Díaz, (Jefe de Sección de Desarrollo Local y Empleo, D.ª Victoria Rebollo Sáez, Jefa de Sección de Servicios Sociales y Personas con Discapacidad), D. Alfonso Aguilar Peña, (Jefe de servicio de obras), D.ª Ana Lázaro, en representación de A.C.E.N.O.M.A. (Asociación de Empresarios de la Zona Norte de Madrid), D. Luis Tabanera y Miguel Ángel Jiménez (Gerente de Apadis), Marisa Martín Bernal (Asociación Dacer), Eduardo Jiménez (Director de APAI), Virginia López de Blas (Técnico de Discapacidad), Blanca Llandres Mora (Técnico de Discapacidad).

ORDEN DEL DÍA

1. Constitución del Observatorio de la Discapacidad del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

D.º Manuel Ángel Fernández toma la palabra agradeciendo a los diferentes grupos políticos su implicación y el que se haya aprobado por unanimidad la creación del Observatorio. También agradece a la Concejala y al equipo Técnico todo el trabajo realizado, así como a las Asociaciones y Entidades que colaboran en el campo de la Discapacidad.

D.ª Esther Vozmediano explica posteriormente que se ha convocado el acto para la constitución del Observatorio y que ha sido un proceso laborioso.

2. Información general y funcionamiento del Observatorio.

En el pleno del 20 de octubre de 2012 se aprobó por unanimidad de todos los grupos políticos la constitución del Observatorio. D.ª Esther Vozmediano agradece posteriormente la implicación de todos en la elaboración del Reglamento. Posteriormente comenta el esfuerzo que tenemos que desarrollar para implicar a todas las Secciones del Ayuntamiento y así hacer un trabajo transversal e interdisciplinar, para conseguir una ciudad más accesible para todos los ciudadanos.



Posteriormente se da lectura a los puntos del Reglamento centrándose más en el de funcionamiento del Observatorio.

3. Creación de las comisiones y/o grupos de trabajo si procede.

D^a Esther Vozmediano informa también de la aprobación del III Plan Estratégico de la Comunidad de Madrid y le pasa la palabra a Victoria Rebollo, que explica el proceso de creación del Observatorio y la necesidad de la creación de algunos grupos de trabajo

Se decide convocar una reunión con todos los participantes para establecer en la misma los diferentes grupos de trabajo.

4. Ruegos y preguntas.

D^o Juan Grijalba propone hacer previamente un diagnóstico local (realizado por personas expertas) de las necesidades de este colectivo en el municipio. Establecer un equipo interdisciplinar y competente de referencia a quien se puedan dirigir los diferentes departamentos del ayuntamiento para hacer una actuación municipal coordinada y coherente.

D^a Esther Vozmediano explica el trabajo realizado hasta la fecha y el intento infructuoso por ahora de trabajar con la universidad en este sentido, aunque no descarta poder hacerlo en el futuro.

Blanca Llandres matiza igualmente la importancia del trabajo en común de todas las secciones para el desarrollo de un plan de acción municipal en materia de Discapacidad que pueda conseguir en varios años una mayor calidad de vida para todos los ciudadanos (las personas mayores, los niños y las personas con discapacidad) ya que todos somos débiles y vulnerables y nuestras vidas pueden cambiar en cualquier momento por diferentes causas.

D^a Ana Lázaro (Acenoma) propone estudiar el trabajo realizado en otros municipios que lleven más tiempo desarrollando algunos planes de acción en esta materia y pregunta que si hay dotación económica destinada a discapacidad.

D^a Esther Vozmediano responde que sí, que hay dinero para algunas actuaciones.

D^o Alfonso Aguilar Peña destaca también la importancia de hacer un diagnóstico previo y tal vez pudiéramos comenzar nosotros mismos por hacerlo de forma interna. Cada sección desde su perspectiva y experiencia. Este ejercicio podría ser la primera acción y el punto de partida para una reflexión global común.

D^o Juan Grijalba: comenta que sería importante preguntarnos, cada uno desde su parcela, cual sería la ciudad accesible que queremos y entre todos lleguemos al primer plan de acción de accesibilidad municipal. Sería una acción interdisciplinar y transversal. Nos tendríamos que hacer algunas preguntas básicas. ¿Donde estamos?, ¿que queremos?, ¿que podemos hacer con los medios que tenemos?.



Eduardo Jiménez (APAI): pregunta si desde el Observatorio se podría hacer una intermediación con las empresas de servicios como Iberdrola para que sus centros tengan menos gastos con la instalación de placas solares. El ayuntamiento tal vez podría hacer más presión.


Victoria Rebollo responde que el Observatorio es un órgano consultivo y que no entraría dentro de sus competencias. La manera de proceder a este tipo de peticiones sería desde alguna de los grupos de trabajo en todo caso, que elevaría la petición posteriormente.

Y por último se propone la primera reunión en enero para establecer los grupos de trabajo y la próxima reunión del Observatorio sería en mayo.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión

San Sebastián de los Reyes, 21 de noviembre de 2012.

VºBº



LA PRESIDENTA
Dª Esther Vozmediano Ares



LA SECRETARIA
Dª Victoria Rebollo Sáez



ACTA DEL OBSERVATORIO DE LA DISCAPACIDAD DE 29 DE MAYO DE 2013

En la Sala de Prensa del Caserón del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, comienza la reunión a las 13:00 horas del 29 de Mayo de 2013, con la asistencia de los siguientes miembros.

ASISTENTES: D.^a Esther Vozmediano Ares (Concejala Delegada de Bienestar Social), D.^a Victoria Rebollo Sáez, Jefa de Sección de Servicios Sociales y Personas con Discapacidad), D.^a Lucía Soledad Fernández Alonso (Concejala Delegada de Juventud y Mujer), D.^a Teresa Doblaz Aguilar (Jefa de Sección de Igualdad), D.^a Paloma Silvia Sánchez Rubio, (Jefa de Sección Juventud), Pilar Sanz Esteban, (Jefa de Servicio de Educación), Carlos Alberto Hernández Díaz, (Jefe de Sección de Desarrollo Local y Empleo), Alfonso Aguilar Peña (Jefe de servicio de obras), M.^a Jesús García Nuñez (Jefa de Sección de Bibliotecas), Francisco Benito (ADIFA), Miguel Ángel Fernández García (Izquierda Independiente), Javier Heras Villegas (Izquierda Unida), Agustina Lozano Muñoz (PSOE), Luis Tabanera (Gerente de Apadis), Nieves Cisneros Vadillo (APADIS), Concepción Agüero Gómez (centro de salud), Eduardo Jiménez (Director de APAI), Virginia López de Blas (Técnico de Discapacidad), Blanca Llandres Mora (Técnico de Discapacidad).

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Esther Vozmediano procede a la propuesta de aprobación del acta de la reunión anterior, que queda aprobada con dos matizaciones:

- M.^a Jesús García (Jefa de Sección de Bibliotecas) informa que en la reunión anterior M.^a José Lara Navacerrada asistió a la misma y no figura dentro de los asistentes. Lo mismo sucede con Concha Agüero;
- Miguel Ángel Fernández (Izquierda Independiente) ruega a Esther Vozmediano que conste su abstención en la aprobación del acta ya que no asistió a dicha reunión.

2. Información de los grupos de trabajo vinculados al Observatorio

Victoria Rebollo (Jefa de Sección de Servicios Sociales y Discapacidad) procede a la lectura del resumen que se elaboró tras la reunión de los diferentes grupos de trabajo mantenida el pasado 10 de abril en el Centro Municipal de Servicios.

Comenta que posteriormente estas propuestas serán valoradas por los Concejales y los Técnicos para ver las que se llevarán a cabo. Pone de manifiesto así mismo, la importancia de trabajar de forma transversal dentro del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y con las Asociaciones.



Esther Vozmediano informa de la puesta en marcha del proyecto conjunto entre la Delegación de Mayores y la Fundación Gil Gayarre.

También informó de:

- Las Jornadas de Violencia de Género y Discapacidad programadas para Noviembre que desarrollará la Delegación de Igualdad
- Los diferentes talleres que de nutrición, salud y sexualidad que se organizan desde la Delegación de Salud dirigidos a los centros escolares y a las asociaciones
- Puesta en escena de la obra de Teatro "Mary Poppins" que realiza el Centro Vicente Ferrer
- Fiesta del Deporte que organiza APADIS junto con la Delegación de Deportes
- Que desde Bienestar Social se estudia la manera de llevar a cabo una campaña de concienciación escolar en coordinación con Educación y Bibliotecas, y de concienciación ciudadana con la colaboración de artistas con discapacidad (hace mención a la participación de una persona con discapacidad en los Viernes de la Tradición).
- En cuanto a la lectura del Quijote de la semana del libro de este año, se informa de que la apertura ya se ha realizado en Lengua de Signos, pero se pretende ir más allá en años sucesivos haciendo esta actividad accesible a todos los ciudadanos.
- Respecto al grupo de accesibilidad, se comenta que salieron propuestas muy interesantes que se estudiarán también poco a poco.

3. Ruegos y Preguntas

- Nieves Cisneros (APADIS) hace referencia al correo electrónico que envió al Observatorio en relación al Resumen de los Grupos de Trabajo, en el que sugiere algunas matizaciones que le parecen importantes, destacando la diferencia que existe para ella entre propuestas e informaciones.

Tanto Esther Vozmediano como Victoria Rebollo le aclaran que si se trata de nuevas iniciativas aunque a ella le perciba de otra manera y que se tendrán más reuniones de trabajo en las que podrá aportar todas sus ideas si así lo considera ya que ese es el fin último de la iniciativa.

- Javier Heras: Puntualiza que para él no son grupos de trabajo abiertos, ya que los grupos políticos no han participado en ninguno de ellos
- Concepción Agüero: Contesta que ella tampoco participa y que entiende que no todos tenemos que estar siempre en los grupos de trabajo.
- Eduardo Jiménez (APAI): Comenta que la información tiene que fluir, que se trata de reconducir las ideas entre todos y no limitarlas. El fin no se nos puede olvidar.
- Esther Vozmediano (Concejala Bienestar Social) dice que el objetivo es claro, el trabajo del Ayuntamiento es a favor de las personas con discapacidad y que se está trabajando en ello desde hace años.
- Francisco Benito (ADIFA) comenta que a los padres de un niño con discapacidad del municipio no se les ha recogido la solicitud municipal para participar en una actividad y que la familia ha realizado un escrito poniendo de manifiesto su disconformidad con copia a los Concejales y al Alcalde.



- Esther Vozmediano: pide más información y comenta que en cuanto le llegue copia del mismo podrá valorar lo que ha ocurrido y hablará con la familia y con la sección que le informó. Pero que en el acto se encuentran dos personas tanto de Juventud como de Educación que tampoco tienen constancia de esta queja.
- Victoria Rebollo explica que Summersanse es una actividad de ocio inclusivo, siempre y cuando la persona con discapacidad tenga un nivel de autonomía tal que no precise de una persona de apoyo.

Y por último se propone la siguiente reunión en noviembre.

San Sebastián de los Reyes
29 de mayo de 2013

Esther Vozmediano
Concejala de Bienestar Social

Victoria Rebollo Sáez
Secretaria

ACTA DEL OBSERVATORIO DE LA DISCAPACIDAD DE 15 DE ENERO DE 2014

En la Sala de Prensa del Caserón del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, comienza la reunión a las 13:00 horas del 15 de enero de 2014, con la asistencia de los siguientes miembros.

ASISTENTES: D.^a Esther Vozmediano Ares (Concejala Delegada de Bienestar Social), D.^a Victoria Rebollo Sáez, Jefa de Sección de Servicios Sociales y Personas con Discapacidad), D.^a Lucía Soledad Fernández Alonso (Concejala Delegada de Juventud y Mujer), D.^a Teresa Doblás Aguilar (Jefa de Sección de Igualdad), D.^a Paloma Silvia Sánchez Rubio, (Jefa de Sección Juventud), Pilar Sanz Esteban, (Jefa de Servicio de Educación), Ángel García (Jefe de Sección de Salud), Francisco Benito (ADIFA), María Manzanares (Concejala de Izquierda Independiente), Javier Heras Villegas (Concejal de Izquierda Unida), Nieves Cisneros (Apadis), Eduardo Jimenez (Director de APAI) , Virginia López de Blas (Técnico de Discapacidad), Blanca Llandres Mora (Técnico de Discapacidad).

Carlos Alberto Hernández Díaz, (Jefe de Sección de Desarrollo Local y Empleo), Alfonso Aguilar Peña (Jefe de servicio de obras) y Marisa Martín (DACER) excusan su ausencia.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
 - Esther Vozmediano comienza pidiendo disculpas por el retraso en el inicio de la reunión. Felicita el nuevo año a los presentes y se procede a la propuesta de aprobación del acta de la reunión anterior invitando a los asistentes a hacer las matizaciones que consideren oportunas. El texto completo ha sido enviado por correo electrónico y todos los asistentes lo conocen.
 - El acta queda aprobada por unanimidad sin matizaciones.
2. Victoria Rebollo tras resumir los datos estadísticos de la población de personas con discapacidad en San Sebastián de los Reyes publicados en la Web de la C.M a 31/12/2012 y la atención al sector durante el año 2013, comenta que ha representado el 35 % del total de atención según sus datos y que es muy significativo el aumento de la demanda. Procede posteriormente a informar sobre las acciones llevadas a cabo en los grupos de trabajo de forma interdisciplinar y transversal vinculados al Observatorio que va teniendo sus frutos, e invita a los asistentes a complementar la información.



Sección de Mayores: Desde el Proyecto de “Igual a Igual” la Sección de Mayores y la Fundación Gil Gayarre han tenido una positiva experiencia respecto a los talleres de pintura al óleo y labores.

Respecto a otros talleres también comenta que Vodafone está muy interesado en hacer la tecnología más accesible para los mayores y se informa de que facilita gratuitamente formación en nuevas tecnologías y telefonía móvil adaptada para personas mayores y con discapacidad.

Sección de Igualdad: después de la explicación de Victoria, Teresa Doblas toma la palabra para complementar la información y comentar los avances que desde su sección se han realizado en el sentido de la accesibilidad universal y la sensibilización. Desde Igualdad dentro los compromisos adquiridos con el trabajo transversal en relación a las personas con Discapacidad se ha realizado el 25 de noviembre una Jornada sobre Discapacidades y Violencia de Género doble vulnerabilidad.

En la programación de la misma participaron entre otros Begoña Arbulo Rufrancos (Psicóloga Clínica del Servicio de Psiquiatría del Hospital Infanta Sofía) para hablarnos de la detección e intervención de la violencia de género en mujeres con enfermedad mental y Kizkitza Velasco coordinadora de Igualdad de Género y Políticas Sectoriales de la Confederación Estatal de Personas Sordas que impartió su conferencia en lengua de signos y trató el tema de la “Violencia contra la mujer con Discapacidad Intelectual”.

Esther Vozmediano toma la palabra para agradecer a la sección de Igualdad su enorme implicación en la labor de sensibilización y la alta calidad del trabajo de la jornada, comenta también que la intervención de Kizkiza realmente resultó impresionante y tuvo una enorme trascendencia y acogida.

Teresa comenta también que están muy contentos por la buena acogida de los cursos de fomento de autonomía personal para APADIS. Posteriormente insiste en la importancia de seguir trabajando sobre la accesibilidad universal haciendo las adaptaciones oportunas ser realmente inclusivos en todas las actividades que se programen.

Sección de Juventud : Victoria Rebollo comenta también que en las actividades programadas por Summer Sanse se han incluido plazas y personal adecuado para hacer viable la atención a los niños con capacidades diferentes. Lucía Fernández Concejala de Igualdad y Esther Vozmediano, informan que dentro del pliego de condiciones a la empresa exigirá el aumento del número de monitores necesario así como la formación de los mismos para que la atención a los menores con discapacidad sea la adecuada.

Paloma Sánchez complementa la información y dice que también se ha incluido un curso de ocio y discapacidad para formar a monitores especializados en el 2014. Así como un curso de lengua de signos que servirá para complementar la labor de sensibilización.



Bibliotecas- Cultura: tras una breve explicación de Victoria, Esther Vozmediano toma la palabra y destaca la enorme labor de sensibilización que se ha realizado coordinadamente entre las tres bibliotecas y la unidad de discapacidad. Se ha realizado una selección de literatura, DVD y música para adultos y niños, se ha expuesto todo material en la Web y en las tres bibliotecas durante los meses de noviembre y diciembre y se ha complementado con actividades de Cuentacuentos que han tenido una enorme acogida en la población.

Sección de Deportes: Mantiene sus actividades y sus convenios de inclusión las actividades deportivas.

Sección de Salud: desde la sección se pone de manifiesto que dentro de su programación anual se pretende incluir en todas las actividades las adaptaciones necesarias para que todas las personas sin excepción sean incluidas en la oferta general poco a poco. Además de ofertar las actividades a los centros públicos del municipio en 2013 también se ha trabajado para APAI, y para la Fundación Gil Gayarre. Este año 2014, el Colegio Vicente Ferrer se incorpora con dos grupos de 20 personas a los talleres de sexualidad y alimentación saludable. Comenta también que se han cedido algunos espacios a la Asociación de Esclerosis Múltiple y Parkinson. El colegio Vicente Ferrer demanda también el taller afectivo sexual ya que es un tema que interesa y preocupa a todos.

Sección de Desarrollo Local y Empleo: Victoria Rebollo escusa la ausencia de Carlos Hernández (Jefe de Sección). Informa de que se ha presentado el “Proyecto Inserta” de la ONCE que pretende captar talentos y va a generar unos 300 puestos de trabajo en el sector servicios en la C.M.

Respecto a la bolsa de empleo desde la sección de Desarrollo Local se pretende efectuar una preselección de candidatos con el perfil que solicitan las empresas pero faltaría analizar los resultados. La bolsa de empleo tendrá dos apartados, uno para empresas solicitantes y otro para demandantes de empleo y se podrá acceder a través de la Web y del propio departamento.

Sección Participación Ciudadana: ha cedido espacios y difundido actividades, además han contribuido en la parte logística en la organización de la carrera de APADIS.

APADIS presentó su proyecto “Cruce de Caminos” en el Caserón. Un proyecto de ocio inclusivo totalmente gratuito.

Servicios Sociales Victoria Rebollo informa que además del enorme trabajo de sensibilización realizado en todos los departamentos municipales se ha habilitado la partida presupuestaria extraordinaria para ayudas de emergencia social de carácter excepcional, informa además que el ayuntamiento y la Fundación Integra van a trabajar también en colaboración para buscar empleo a personas en riesgo de exclusión social y para personas con discapacidad. Se ha firmado un convenio con Alcaldía.

Posteriormente Esther Vozmediano toma la palabra para agradecer a todas las asociaciones, secciones y concejales su enorme implicación en el proyecto de sensibilización, aclara que otras secciones también están participando activamente en el trabajo transversal con los profesionales de la unidad de Discapacidad aunque no están asistiendo a los grupos de trabajo.

Observatorio Municipal de la Discapacidad
San Sebastián de los Reyes

3 de 5



Francisco Benito de la asociación ADIFA, Blanca Llandres de la unidad de Discapacidad y los técnicos de Deportes del ayuntamiento, han realizado un trabajo coordinado dentro de los compromisos adquiridos a principios del año 2013, realizando el informe de accesibilidad del nuevo pabellón polideportivo donde han quedado reflejadas todas las barreras que quedan pendientes de solventar y todas las modificaciones realizadas hasta la fecha en el polideportivo de la Dehesa Boyal (Esther Vozmediano explica brevemente las principales conclusiones del mismo invitando a Francisco de ADIFA a que complemente la explicación si lo desea).

Teresa Doblas solicita también si es posible que se elabore el mismo informe que se ha hecho en Deportes. Un informe sobre la accesibilidad del edificio sería conveniente para facilitar a cualquier persona los cursos programados y solventar todas las barreras que pudieran existir poco a poco.

Esther Vozmediano aclara que el trabajo se iniciará en Febrero para continuar con el resto de los edificios municipales.

Comenta también la enorme acogida que ha tenido el curso de formación continua de lengua de signos organizado por RRHH para toda la plantilla, y dice posteriormente que hay varias propuestas para complementar los cursos de formación con el tema de las personas con discapacidad de fondo desde perspectivas muy diversas.

Paloma de la sección de Juventud, puntualiza que este año se incluirá en la programación de formación, un curso básico sobre la Lengua de Signos.

Posteriormente Esther Vozmediano hace un breve balance de las IV Jornadas agradeciendo de nuevo a todas las asociaciones, secciones y personas implicadas en el proyecto su enorme participación y pone de relevancia que el listón de la calidad de las mismas está cada día más alto. Comenta el enorme éxito que ha tenido el concurso de cortos este año y que se hará un reconocimiento explícito a los jóvenes por su enorme labor y el esfuerzo extra que supone haber trabajado en el concurso mientras estudiaban. La valoración general de la jornada y de la exposición ha sido muy positiva.

Teresa Doblas pregunta que criterios se consideran para catalogar a una persona con discapacidad por enfermedad mental. La respuesta de Victoria Rebollo fue que se consideran personas con discapacidad aquellas que tienen enfermedades graves y de larga evolución como por ejemplo personas que padecen una esquizofrenia.

Esther Vozmediano da cuenta del informe de accesibilidad que ha elaborado Blanca Llandres y Guillermo Almaraz junto con Francisco Benito en el nuevo pabellón polideportivo. Comenta las deficiencias detectadas que ya se han trasladado a los Técnicos responsables y a los Concejales para que puedan ser subsanados. Comenta posteriormente que el trabajo que se llevará a cabo pretende revisar las instalaciones de todos los edificios municipales para tener un mapa global de todas las deficiencias y poder ir abordando los arreglos en la medida que sea posible.



Teresa Doblás toma la palabra finalmente para felicitar a todas las personas que han trabajado en la IV Jornada de Discapacidad por su labor, y destaca la calidad de la ponencia de la poeta María Salgado y el interés e importancia que suscita el concurso de cortos. Esther Vozmediano le contesta que se ha incorporado una nueva persona más técnica a los miembros del jurado y que la valoración de los mismos resulta compleja, se tuvo en cuenta en este caso que el tema de la enfermedad mental tenía que quedar patente, pero el jurado constató en la valoración de los mismos la complejidad del tema que los jóvenes tenían que trabajar este año.

Eva (Vicente Ferrer), se disculpa por no haber podido asistir a las jornadas, diferentes cuestiones se lo impidieron.

No hay ruegos ni preguntas.

Esther Vozmediano

Concejala de Bienestar Social

Victoria Rebollo Sáez

Secretaria

ACTA DEL OBSERVATORIO DE LA DISCAPACIDAD DE 2 DE JULIO DE 2014

En la Sala de Prensa del Caserón del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, comienza la reunión a las 13:00 horas del 2 de julio de 2014, con la asistencia de los siguientes miembros.

ASISTENTES: D.^a Esther Vozmediano Ares (Concejala Delegada de Bienestar Social), D.^a Victoria Rebollo Sáez, Jefa de Sección de Servicios Sociales y Personas con Discapacidad), D.^a Lucía Soledad Fernández Alonso (Concejala Delegada de Juventud y Mujer), D.^a Isabel Moratilla Viand (Técnica de la Sección de Igualdad), D.^a Paloma Silvia Sánchez Rubio, (Jefa de Sección Juventud), Pilar Sanz Esteban, (Jefa de Servicio de Educación), Ángel García (Jefe de Sección de Salud), Francisco de Benito (ADIFA), Miguel Ángel Fernández García (Concejal de Izquierda Independiente), M.^a Jesús García Nuñez (Jefa de Sección de Bibliotecas), Elena López Azpiazu (Técnico de la sección de Licencias y Urbanismo), Miriam Suarez Castro (Dacer), Raul Terrón (Concejal de Urbanismo), Mar Escudero (Concejala de Cultura), Virginia López de Blas (Técnico de Discapacidad), Blanca Llandres Mora (Técnico de Discapacidad).

Teresa Doblás Aguilar, Nieves Cisneros y Javier Heras excusan su ausencia.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la reunión anterior.
 - Esther Vozmediano procede a la propuesta de aprobación del acta de la reunión anterior después de la subsanación solicitada por correo electrónico, invitando a los asistentes a hacer las matizaciones que consideren oportunas si lo desean. El texto completo ha sido enviado previamente y todos los asistentes lo conocen.
 - El acta queda aprobada por unanimidad sin más matizaciones.

Victoria Rebollo posteriormente informa sobre las acciones llevadas a cabo en los grupos de trabajo de forma interdisciplinar y transversal hasta la fecha, para desarrollar el segundo punto del orden del día que trata de resumir los compromisos adquiridos de las diferentes secciones del Ayuntamiento y entidades sociales del Municipio, en relación al trabajo en accesibilidad universal que se está llevando a cabo. Incorporando las nuevas ideas y propuestas.

En primer lugar comenta que *la sección de medio ambiente* se ha incorporado por primera vez a las reuniones de trabajo y que en la última nos informó de las actuaciones que se estaban llevando a cabo desde la sección de Medio Ambiente y Parques y Jardines, como la puesta en marcha del Huerto Escolar en el Vicente Ferrer adaptando las mesas de cultivo para personas con



discapacidad. Con la Fundación Gil Gayarre se llevan a cabo además los trabajos de conservación del parque de La Marina. Se trabaja también en la adaptación para niños y niñas con discapacidad, de las áreas infantiles de juego. Junto con APAI, APADIS y otras entidades, se realizan los trabajos de conservación de sus propios jardines.

Se informa que desde *la sección de Bibliotecas* durante la semana del libro, se han estado llevando a cabo sesiones de cuentacuentos en el CPEE Vicente Ferrer, y que cada quince días tienen una actividad con APADIS en la usan libros con sonidos, olores etc... adaptando los libros al grupo que acuda ese día.

Se va adaptando poco a poco la colección teniendo en cuenta los recursos existentes. Se van comprando también materiales específicos para niños/as con autismo. Hay libros en braille, audiolibros y colecciones de fácil lectura. Este año además continuaran colaborando en la campaña de sensibilización que fue un éxito el año pasado.

Desde Nuevas Tecnologías- Comunicación se ha trabajado en la accesibilidad en la página Web municipal y dos personas de las Secciones de Comunicación y NNTT se han encargado de dar los cursos de manejo adecuado de Web-Control para que sea accesible para todos, al mismo tiempo éstos cursos han colaborado enormemente para sensibilizar a toda la plantilla sobre el conocimiento y la riqueza que nos aportan las personas con capacidades diferentes.

Desde Recursos Humanos, en los cursos de formación se ha continuado planificado el curso de lengua de signos que continúa teniendo una enorme acogida y que también estará incluido en los planes de formación del 2015.

Desde Desarrollo Local y Empleo, es importante destacar que se trabaja con todo el mundo en las mismas condiciones respetando el concepto de accesibilidad universal.

Informa que ya no se está trabajando con el Programa INSERTA de la ONCE, que llegan diferentes ofertas de trabajo de CLECE, Media Markt, Grupo Norte... en las que piden a personas con más de un 33% de grado de discapacidad, lo que demuestra que las empresas del Municipio tienen sensibilidad para contratar al colectivo.

Se ha planteado además la posibilidad de volver a realizar “Desayunos” con diferentes entidades sociales relacionadas con el trabajo y con el mundo de las personas con discapacidad.

Hay programas específicos de inserción de “Prácticas no Laborales” que ya se están haciendo en IKEA con APAI.

En la última reunión de grupos de trabajo también se generó el compromiso entre Desarrollo Local y Apadis de trabajar conjuntamente, valorando la posibilidad de realizar un “Desayuno” con las diferentes Asociaciones y con las Empresas Municipales.

Tienen también previsto realizar una Jornada lo mismo que hizo el año pasado la Delegación de Igualdad. Comenta también, que por primera vez este año con motivo de la celebración del Día Internacional del Autismo, la fachada del Ayuntamiento y el Monumento de los Encierros se



tiñeron de azul. El colegio Vicente Ferrer celebró con éxito el acto de música de percusión que tenía programado.

Desde la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad se está trabajando en la Accesibilidad Universal y hemos asistido para complementar nuestra formación al III Foro de Accesibilidad que este año versó sobre el tema de “Turismo Accesible y Mayores 2.0” así como a las Jornadas organizadas en Alcobendas que este año trataron el tema “Diseñando Ciudades y Pueblos Accesibles para todas las Personas”.

También se va a celebrar la I Carrera por la parálisis cerebral el viernes 4 de julio.

Estamos trabajando también en la V Jornada de Discapacidad que este año versará sobre el el respeto al artículo 30 de la Convención con el tema “ El Deporte adaptado como vehículo de Inclusión Social, Salud y Bienestar” donde participaran deportistas de diferentes especialidades.

En cuanto a la organización de Summer Sanse este año se ha trabajado más intensamente con Juventud para mejorar el trabajo de ocio inclusivo de los menores. Se han contratado monitores con la formación adecuada para poder incorporar en las actividades programadas a los niños con discapacidad, respetando así las características de su diversidad y haciendo así verdaderamente inclusiva la programación. Únicamente se han derivado algunos casos a los campamentos que organiza Apadis. La Sección de Salud y la de Infancia han colaborado con nosotros en la valoración de los casos.

Posteriormente toma de nuevo la palabra D^a Esther Vozmediano para hacer de nuevo una breve mención al desarrollo de la V Jornada, en relación a la misma deja abierta la fecha de la celebración entre el 1-2 o 3 de diciembre en función de las necesidades de las Asociaciones. Se enviará un correo con la propuesta de que sea el 3 de diciembre, coincidiendo con la celebración del día Internacional de la Convención.

En relación a los participantes de la misma comenta que está pendiente de una reunión con la Sección de Deportes para cerrar el tema, pero incluirán en todo caso deportistas con discapacidad visual, auditiva y visual y se complementará con su habitual sección cultural con una exposición interesante de la ONCE en la Biblioteca Central como novedad.

Menciona asimismo que se esta estudiando la posibilidad de celebrar Jornadas de Puertas Abiertas en las Asociaciones después de la celebración de la V Jornada de Discapacidad si así lo desean.

En relación al concurso de cortos que siempre incorporamos en la jornada, comenta que ya se han enviado las cartas a los institutos animándoles a participar de nuevo.

Posteriormente da cuenta de las visitas realizadas a los siguientes edificios municipales: Polideportivo de la Dehesa, Pabellón del mismo y Campos de Fútbol, Centro de Música y Danza, Centro Deportivo la Viña, Biblioteca Central, Centro Socio Cultural Claudio Rodríguez, Pabellón Deportivo del Cementerio, Edificio de Igualdad y Centro de la Naturaleza. Se ha elaborado un resumen de todas las deficiencias detectadas con objeto de recoger datos sobre su accesibilidad. Comenta que es un trabajo de campo inicial que se estudiará en la Unidad para posteriormente trasladarlo a Obras-Urbanismo y poder cumplir así con la legislación en el 2017.

Acta nº 2
Observatorio Municipal de la Discapacidad
San Sebastián de los Reyes

3 de 5



Las competencias son de Obras y no todas las deficiencias detectadas podrán acometerse. Se analizará la información que podrá ser complementada y se establecerán prioridades. De cualquier forma hay pequeñas adaptaciones que podrán acometerse sin problema, otras tendrán que contemplarse en el presupuesto. Las peticiones deben hacerse a través de la propia Concejalía de Discapacidad y serán trasladadas a la Sección de Obras.

Ángel García toma la palabra para explicar brevemente algunas obras que se están realizando en el Centro Municipal de Servicios, destacando una rampa que era muy importante.

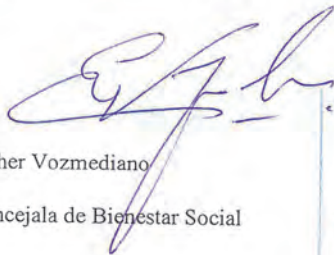
Miriam de la Asociación Dacer comenta que entre el 26 y el 31 de octubre tienen previsto organizar varias actividades. Entre otras, un coro. Pretenden además becar algunos tratamientos médicos y hacer en el Hospital Clínico un Proyecto de Escuela de Familia que pretende sensibilizar a los profesionales sobre la importancia de educar a la familia en el apoyo y la comprensión al paciente. También quieren hacer una campaña en los institutos para sensibilizar a los jóvenes y prevenir accidentes. Incluyendo además algunos cantautores y actividades de magia para los niños.

Miguel Ángel Fernández García (Concejal de I.I) pregunta que siendo un derecho que no puede excluir por Ley a ningún menor, cual ha sido el criterio y procedimiento exacto que se ha empleado para valorar que un niño con la Diversidad que sea tenga o no tenga plaza en los campamentos de verano. Esther Vozmediano le responde que se ha realizado una valoración de cada caso, a algunos se les ha solicitado un informe médico complementario y en función del mismo se ha considerado la idoneidad o no de la actividad programada, preservando la integridad y la atención personalizada del menor sobre otras cosas. Ha sido excepcional la derivación a otro recurso complementario y se ha dejado libertad a la familia para utilizarlo o no. Únicamente un caso no se ha podido atender.


Victoria comenta que se ha subvencionado a algunas familias en función de los ingresos y el grado de discapacidad del menor. El colegio Vicente Ferrer y Apadis han derivado los casos susceptibles de ayuda.

Esther Vozmediano explica finalmente que por primera vez se va a celebrar la I Carrera por la Parálisis Cerebral con participantes afectados. Será el viernes 4 de julio con varias categorías de corredores (niños, senior y veteranos A,B y C). La carrera para personas con parálisis cerebral será de dos kilómetros y contarán con sus acompañantes. La carrera esta patrocinada por la Caixa, la Fundación ONCE y Mercedes Benz, y la organizan el Ayuntamiento, nuestro Club de Atletismo y ASPACE Madrid. Colaborando asimismo entre otras empresas Altamarca y ThyssenKrupp. Es una actividad de muy bonita de ocio familiar y ruega la participación de los asistentes.

No hay ruegos ni preguntas.



Esther Vozmediano
Concejala de Bienestar Social



Victoria Rebollo Sáez
Secretaria

San Sebastián de los Reyes
2 de julio 2014

9.2 Carteles de las jornadas municipales de discapacidad



II JORNADA MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD

San Sebastián de los Reyes
1 de diciembre 2011

Centro Municipal de Servicios
c/ Federico G^o Lorca, s/n
(Urbanización Rosa Luxemburgo)

PROGRAMA:

- 10:00-10:30 h.** Apertura de la II Jornada Municipal de Discapacidad a cargo de la Sra. D^a. María Inés Marín Carrera, Subdirectora General de Atención a la Discapacidad y Enfermedad Mental de la Comunidad de Madrid.
- 10:30-10:50 h.** Presentación de la Guía de Ocio y Discapacidad del Municipio a cargo de la Delegación de Bienestar Social del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes
- 10:55-11:30 h.** Ponencia sobre Discapacidad y Dependencia, a cargo de la Sra. D^a. Pilar Albillo, trabajadora social del Centro de Recuperación de Personas con Discapacidad Física, CRMF
- 11:30-12:00 h.** Coffe-break, por cortesía de CENTRO DE DÍA VITALIA
- 12:00-12:45h** Ponencia "Nosotros también tenemos derecho" sobre los derechos de las Personas con Discapacidad, a cargo de D. Iván Torres, coordinador del área de inserción laboral y D. Enrique Garde, Fundación Gil Gayarre
- 12:45-13:15 h.** Teatro y espectáculo de Danza del vientre ofrecido por APADIS
- 13:15-14:00 h.** Ponencia sobre Diversidad Funcional, a cargo del Sr. D. Javier Romañach, uno de los fundadores del Foro de Vida Independiente
- 14:00 h.** Despedida y cierre, a cargo de Sra. D^a. Esther Vozmediano Ares, concejala delegada de Bienestar Social del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes

Talleres 10:55-14:00 h

Apadis:	Fundación Gil Gayarre:
• Taller de fieltro	• Taller de jabones
• Exposición de escayola y madera	Apai- Micropolix:
Deporte Integra:	• Taller de reciclaje
• Baloncesto adaptado	Afibrom:
Adilas:	• Taller Sacro-craneal
	Once:
• Juego de las capacidades	• Circuito y taller de Braille

INFORMACION

Delegación de Bienestar Social
Centro Municipal de Servicios
c/ Federico G^o Lorca, s/n
Tfnos: 91 653 01 63
91 654 08 22
E mail:
concejaliabienestarsocial@ssreyes.org

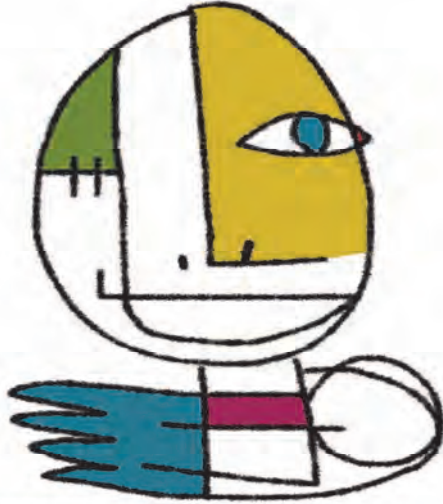
Creando futuro

AYUNTAMIENTO DE
SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

organizan  

participan        

www.ssreyes.org



III JORNADA MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD

San Sebastián de los Reyes
3 de diciembre 2012

Centro Municipal de Servicios
c/ Federico G^o Lorca, s/n
(Urbanización Rosa Luxemburgo)

PROGRAMA

10:00 - 10:15h Apertura de la III Jornada Municipal de Discapacidad a cargo del **Deportista Paralímpico D. Roberto Alcaide**, ciclista de nuestra localidad y la **Concejala de Bienestar Social del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, D^a Esther Vozmediano Ares**

10:15 - 11:30h Ponencias sobre "Cómo vivir y afrontar la discapacidad por el individuo y su familia: Discapacidad desde el nacimiento, discapacidad sobrevenida y discapacidad desde la adopción" a cargo de:

- **EOEP**. Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica de Atención Temprana, San Sebastián de los Reyes-Alcobendas.
- **DACER** Rehabilitación Funcional, sociedad especializada en la rehabilitación de daño cerebral, de San Sebastián de los Reyes.
- **Programa de Adopciones Especiales**. Área de Acogimiento Familiar y Adopción del Instituto Madrileño del Menor y la Familia.

11:30 - 12:00h Apertura Sala de Exposiciones

- Exposición "Más allá de un rostro", de la Fundación Síndrome de Down de Madrid, cedida por el Ayuntamiento de Alcobendas
- Exposición Arte-Collage de Apai
- Muestra de fotografías del 30 Aniversario de Apadis

12:00 - 12:30h Coffe-break por cortesía Centro de Día Vitalia

12:30 - 13:30h Proyección y entrega de premios del **Primer concurso Juvenil de cortometrajes 180 segundos borrando el Dis "de discapacidad"**.

13:30 - 13:50h Baile ofrecido por:

- Centro Ocupacional Granja San José (Fundación Gil Gayarre): "Escenas de Películas".
- Apadis: Danza Árabe

13:50 - 14:00h Despedida y cierre a cargo del **Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, D. Manuel Ángel Fernández Mateo**.

Talleres 10:55h - 14:00 h

Adilas

- "El Gran Juego de las Capacidades"
- "Comunicación en familia". Juegos teatrales interactivos.

Afibrom

- Taller Sacrocraneal

Apadis

- Taller de Danza: Danzateca

Apai

- Taller de papel artesanal y reciclaje

Fundación Gil Gayarre

- Taller de Producción de Plantas

Once

- Taller de Braille
- Demostración partida simultánea ajedrecista ciego, con la colaboración de Club de Ajedrez V Centenario de San Sebastián de los Reyes

INFORMACIÓN

Delegación de Bienestar Social
Centro Municipal de Servicios
c/ Federico García Lorca, s/n
Tfños.: 91 653 01 63
91 654 00 22
E mail: concejaliabienestarsocial@ssreyes.org

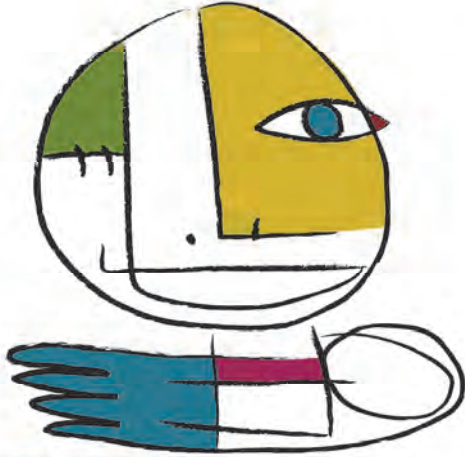


San Sebastián
de los Reyes
Ahora somos [+]
www.sseyes.org

organizan  

participan





IV Jornada Municipal de Discapacidad

San Sebastián de los Reyes
2 de diciembre de 2013

Centro Municipal de Servicios, c/Federico Garcia Lorca, s/n
(Urb. Rosa Luxemburgo)

La presentación de las jornadas correrá a cargo de la **Fundación Gil Gayarre, APADIS, ADIFA y ONCE.**

Programa

10.00-10.15: Apertura de la IV Jornada Municipal de Discapacidad a cargo de **D^a Esther Vozmediano Ares**. Concejala de Bienestar Social del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

10.15-10.40: "Atención a las personas con enfermedad mental desde la perspectiva de la atención especializada del Centro de Salud Mental de San Sebastián de los Reyes y Alcobendas", a cargo de **D^a M^a Luisa Zamarro**. Jefa de Servicio de Salud Mental de Alcobendas-San Sebastián de los Reyes.

10.40-11.15: "Atención a las personas con enfermedad mental desde la perspectiva de la Administración Autonómica", a cargo de **D^o Abelardo Rodríguez**. Coordinador Responsable Técnico del Plan de Atención Social a personas con enfermedad mental grave y duradera de la Comunidad de Madrid.

11.15-12.00: Realidad actual de las personas con enfermedad mental desde la perspectiva personal, familiar y desde recursos de rehabilitación.

Intervienen:

AFASAME. Asociación de Familiares y Afectados de Salud Mental.

MEDINAMAR NORTE: Miniresidencia de San Sebastian de los Reyes.

12.00-12.30: Coffe-break por cortesía **Centro de Día VITALIA**.

12.30-13.30: Proyección y entrega de premios del **II Concurso Juvenil de Cortometrajes "180 segundos BORRAN-DO ESTIGMAS"**.

13.30-13.45: "LA GENTE NORMAL ES MUY RARA" Presentado por **María Salgado**. Poeta Ganadora del III Premio Nacional de Poesía Joven Félix Grande 2007 de la Universidad Popular José Hierro.

13.45-14.00: Despedida y cierre a cargo del Alcalde Presidente del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, **D. Manuel Ángel Fernández Mateo**.

Talleres de 10.00 a 14.00

AFIBROM

• Taller de Reiki.

APADIS

• "Las Personas con Discapacidad Intelectual somos Ciudadanos de Pleno Derecho". Videos y experiencias en primera persona.

APAI

• Taller de papel artesanal y reciclaje.

FUNDACIÓN GIL GAYARRE

• Reproducción cerámica

ONCE

• Taller de Braille.

ADILAS

• La Diversidad Enriquece ¡Conócenos y hazte rico!

Exposiciones

Apertura en el Centro Municipal de Servicios de 12:00 a 14:00

• Exposición de Escultura de **Miguel Ángel Fernández Murias**

• Exposición de Pintura de **Alejandra Belarte García**

Organiza



Participa

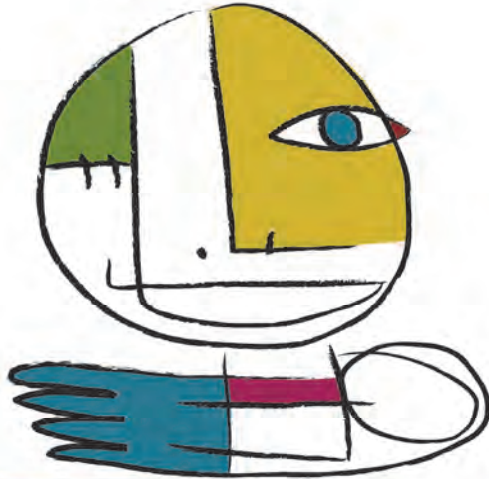


Información

Delegación de Bienestar Social
Centro Municipal de Servicios
c/Federico Garcia Lorca, s/n
Tels: 91 653 61 64 y 91 654 69 22
Email: concejalbienestarsocial@ssreyes.org



www.ssansebas.com



V Jornada Municipal de Discapacidad

El deporte como vehículo de inclusión social, salud y bienestar

San Sebastián de los Reyes
3 de diciembre de 2014

Centro Municipal de Servicios. c/Federico Garcia Lorca, s/n. (Urb. Rosa Luxemburgo)

Programa

10.00-10.15: Apertura de la V Jornada Municipal de Discapacidad a cargo de **D^a Esther Vozmediano Ares**, Concejala de Bienestar Social y **D. Miguel Angel Martin Perdiguero**, Concejel de Deportes del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

"Mesas de Experiencias"

10.15-10.45: Mesa 1. **Experiencia en la Comunidad de Madrid.** **D. Enrique Álvarez Orcajo**, Presidente de la Fundación Deporte Integra y Presidente de la Federación Madrileña de Deporte para Personas con Discapacidad Física y **D. Pedro Gironés Galiana**, Gerente de la Federación Madrileña de Deporte para Personas con Discapacidad Física.

10.45-11.15: Mesa 2. **Experiencia Local "el papel de las asociaciones"**, Club Deportivo Apadis, Escuela de Baloncesto en silla de ruedas de la Fundación Real Madrid, Fundación Deporte Integra, Fundación Ana Valdivia.

11.15-12.00: Mesa 3. **Experiencias en primera persona**, **Roberto Alcaide**, **Miguel Angel Núñez**, **Javier Trejo**, **Jose Luis Garcia**, **M^a Angeles Ojeda**.

Las mesas 2 y 3 estarán moderadas por la Sección de Promoción Deportiva del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

12.00-12.30: Coffee -break por cortesía de **ACTIVA**, **Centros de día y Rehabilitación**.

12.30-13.30: Proyección y entrega de premios del **III Concurso Juvenil de Cortometrajes "180 segundos borrando el Dis"**.

13.30-13.45: **ACTUACIÓN MUSICAL.** "La música tradicional al alcance de todos", **Ismael Morales** y **Cristina L. Rodríguez**, integrantes del **GRUPO AYALGA**.

13.45-14.00: **Despedida y cierre** a cargo del Alcalde Presidente del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, **D. Manuel Ángel Fernández Mateo**.

Información
Delegación de Bienestar Social
Centro Municipal de Servicios
c/Federico Garcia Lorca, s/n
Telf: 91 853 01 63 y 91 654 08 22
Email: concejalibienestarsocial@ssreyes.org



Talleres de 10.00 a 14.00

AFIBROM

- Taller de Reiki.

APADIS

- Apadis en forma.

APAI

- Taller de papel artesanal y reciclaje.

FUNDACIÓN GIL GAYARRE

- Taller de cerámica.

ONCE

- Taller de Braille.

ADILAS

- Taller Inclúyete al deporte. Tu plan personal de ocio.

Exposiciones

Apertura en el Centro Municipal de Servicios de 12:00 a 14:00 h.

Muestra de Maquetas de Monumentos, esculturas y pinturas de la Exposición Itinerante del **Museo Tifológico de la O.N.C.E.**

La presentación de las jornadas correrá a cargo de la **Fundación Gil Gayarre, O.N.C.E., Medinamar Norte, A.D.I.FA y A.P.A.I.**

Organiza



Participa

